

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 153

FECHA: OCTUBRE 20 DE 2014

HORA: 08:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

... Especial para todos nuestros Concejales, a todos los Funcionarios de la Secretaría de Deportes, a las personas que nos acompaña bienvenidos acá al Recinto.

Señor Secretario sírvase de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todos los Concejales y Concejalas y compañeros de la Secretaría de Deportes y Recreación.

Siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día Octubre 20 de 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR SERGIO ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA SECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2014.
3. COMUNICACIONES.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Verificamos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorables Concejales:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	PRESENTE
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	PRESENTE
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	PRESENTE
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	PRESENTE
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	PRESENTE
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	PRESENTE
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	PRESENTE
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	PRESENTE
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	PRESENTE
JULIO MARIO CUERVO HENAO	PRESENTE
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	NO
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	PRESENTE
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	PRESENTE
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	PRESENTE

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA PRESENTE

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ PRESENTE

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO PRESENTE

Le comunico Señor Presidente que hay quórum para deliberar.

Con el ingreso a la plenaria del Concejal:

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Señor Presidente tenemos quórum suficiente para decidir y para deliberar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el Señor Secretario, anuncio que va acercarse la discusión, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, damos una bienvenida al Doctor Sergio Andrés y a todo su equipo.

Bien pueda hacer uso de la palabra y presentar el Informe Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Entonces con mucho gusto.

Permita Señor Secretario continuamos con el segundo punto.

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR SERGIO ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA SECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2014.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Doctor Sergio antes de... para una cosita.

Si alguno de sus Funcionarios desea acompañar, apoyarlo en algunas de las intervenciones, sabemos que usted hace poco llega a la Secretaría y va a tener el respaldo en algunas de las inquietudes que tengan los Concejales, con mucho gusto queda abierta la intervención de sus Funcionarios, ¿listo?

Bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SERGIO ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO

Buenos días a todo el Recinto del Concejo, a los Honorables Corporados, a la Mesa Directiva del Concejo Municipal, a los invitados especiales, a la comunidad en general y muy en especial a todo el equipo de la Secretaría de Deportes y Recreación, es nuestro equipo de trabajo y que día a día se esfuerzan por tener una Ciudad Educada y Competitiva y sobre todo desde el tema deportivo y recreativo.

Vamos a dar inicio entonces a nuestro Informe de Gestión antes de entrar entonces con el balance del Plan de Desarrollo, vamos a darles y vamos a revisar y a observar un video que les tenemos para nuestra presentación.

(Video)

Bueno, después de este corto video entramos a observar y exponer la gestión que se ha hecho desde nuestro Plan de Desarrollo Ciudad Educada y Competitiva, como ustedes bien saben en el Plan de Desarrollo se presenta el Plan de Desarrollo a través de componentes, programas, proyecto, meta y avance de la meta.

COMPONENTE 1:

DEPORTE DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

El objeto de este componente es promover y promocionar y motivar el deporte en la recreación entre los habitantes del Municipio de Bello.

PROGRAMA:

ACTIVIDAD FÍSICA A DEPORTE Y RECREACIÓN CON ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

PROYECTOS:

1. LA ACTIVIDAD FÍSICA CON ESTILO DE VIDA SALUDABLE

META 2014:

Eran Trece mil cuatrocientas (13.400) en actividad física con estilos de vida saludable.

AVANCE DE LA META:

Hasta la fecha tenemos un avance de la meta de dieciocho mil ciento veintidós (18.122) personas en esta actividad y en este proyecto.

2. DEPORTE Y RECREACIÓN COMUNITARIA

META 2014:

Catorce mil (14.000) usuarios en actividades deportivas, recreativas de ocio y tiempo libre.

AVANCE DE LA META:

Cuarenta mil doscientos sesenta (40.260) usuarios en esta actividad y en este proyecto.

Dentro del mismo componente y dentro de mismo programa tenemos otro proyecto que es:

3. JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO, RURALES, MUNICIPALES Y PARA DISCAPACITADOS

META 2014:

Tenemos cuatro mil quinientos (4.500) docentes, educandos participando.

AVANCE DE LA META:

Cuatro mil cien (4.100) personas.

Importante anotar que este avance de la meta es hasta el mes de Septiembre, falta entonces Octubre, Noviembre y Diciembre y estamos totalmente convencidos de que vamos a cumplir la meta en cuanto al indicador del año 2014.

4. PROCESOS DE ALTOS LOGROS DEPORTIVOS

META 2014:

Setecientos veinticinco (725) deportistas y entrenadores en el proceso de altos logros a nivel Regional, Nacional e Internacional.

AVANCE DE LA META:

Quinientos treinta y siete (537).

Tenemos como ese indicador de la meta 2014 y avance de la meta.

Le decía anteriormente de que en algunas metas que no se han dado cumplimiento es metas que están estipuladas hasta el mes de Septiembre y entonces falta todavía Octubre, Noviembre y Diciembre.

5. ACOMPAÑAMIENTO A DEPORTISTAS, CLUBES DEPORTIVOS, CORPORACIONES Y ASOCIACIONES DEL DEPORTE

META 2014:

Tenemos cinco mil (5.000) deportistas de los clubes, corporaciones, y asociaciones del deporte con acompañamiento técnico, humano, financiero y logístico.

AVANCE DE LA META:

Cinco mil trescientos setenta y seis (5.376) deportistas en los diferentes clubes, corporaciones y asociaciones.

Tenemos otro proyecto:

6. ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL PARA ALTOS LOGROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

META 2014:

Tenemos mil seiscientos (1.600) beneficiarios.

AVANCE DE LA META:

Tres mil treinta y dos (3.032) beneficiados.

7. CREACIÓN DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

META 2014:

Es la creación de un (1) instituto.

AVANCE DE LA META:

Este avance de la meta no se ha llegado todavía a su cumplimiento porque ustedes bien saben que hubo un estudio este año, si era viable el instituto del deporte y ahora posteriormente en algunos temas que queremos resaltar les explicaremos por qué no se ha dado entonces cumplimiento a esta meta.

8. PARQUES RECREATIVOS

META 2014:

Son ochenta y siete mil quinientos (87.500) usuarios atendidos en los parques recreativos.

AVANCE DE LA META:

Son setenta y seis mil novecientos trece (76.913) usuarios.

9. ESCENARIOS DEPORTIVOS

META 2014:

Ochenta y siete mil quinientos (87.500) usuarios disfrutando de los escenarios deportivos.

AVANCE DE LA META:

Cincuenta y seis mil seiscientos treinta (56.630) usuarios.

10. ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

META 2014:

Tenemos doce (12) escenarios intervenidos con mantenimiento, adecuación y remodelación.

AVANCE DE LA META:

Van siete (7) escenarios intervenidos.

Tenemos también en ese mismo proyecto:

META 2014:

Dos (2) cubiertas construidas.

AVANCE DE LA META:

Va en una (1) cubierta construida.

META 2014:

Nueve (9) escenarios con iluminación.

AVANCE DE LA META:

Cuatro (4).

Bueno, les vamos entonces a explicar ya a cada uno de los proyectos que tenemos en cuanto a los recursos que se han invertido en cuanto a las actividades deportivas y recreativas que se han hecho hasta la fecha en el año 2014.

Iniciamos entonces con el primer proyecto:

PROYECTO:

1. LA ACTIVIDAD FÍSICA CON ESTILO DE VIDA SALUDABLE

El cual está entonces,

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Fiesta aeróbica.
- Actividad física para el Adulto Mayor.
- Actividades deportivas y recreativas para la población en situación de discapacidad.
- Ciclovía.

INVERSIÓN:

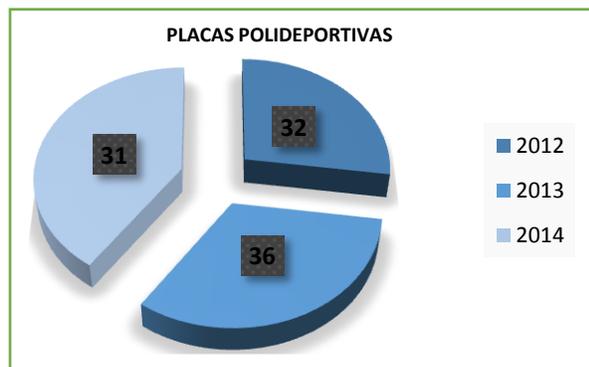
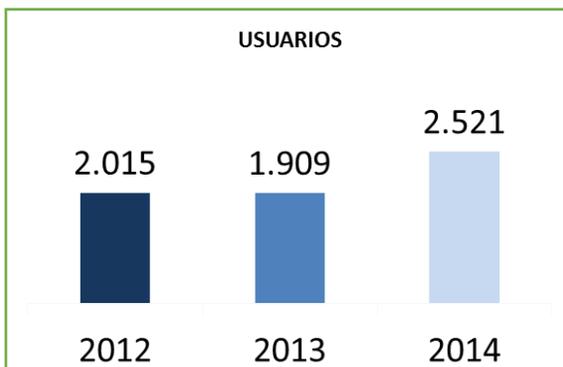
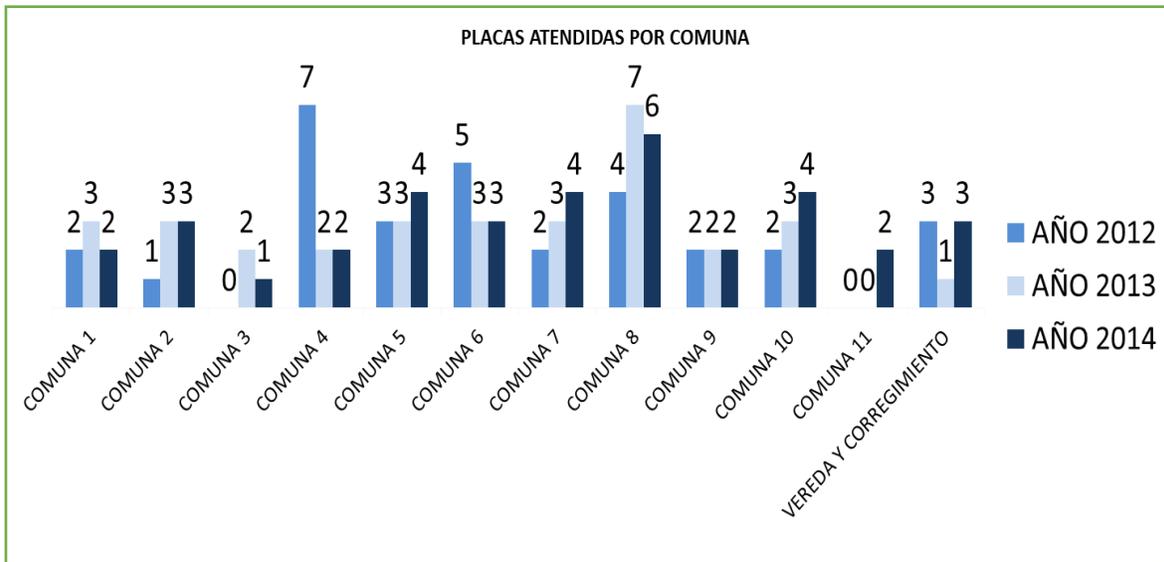
- Sistema General de Participaciones: Fueron diez millones de pesos (\$10.000.000).
- Recursos Propios: Ciento trece millones (113.000.000).

- Recursos de Estampilla de Adulto Mayor: Fueron aproximadamente doscientos ochenta millones (280.000.000) en estas actividades realizadas.

Iniciamos entonces con nuestra primera actividad que es:

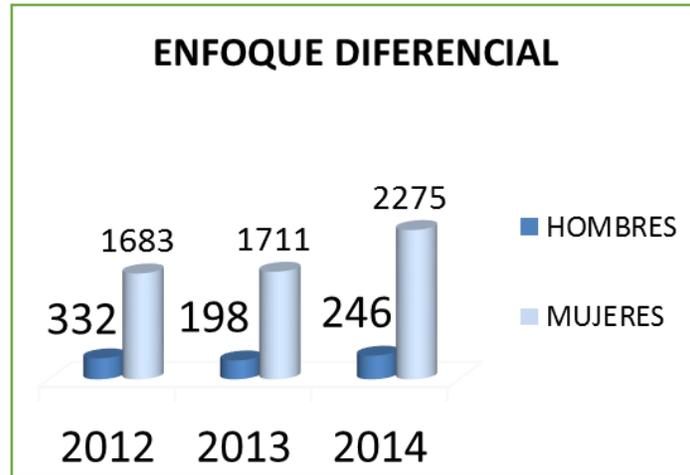
FIESTA AERÓBICA

Ustedes como pueden ver podemos observar que las placas atendidas por comuna, tanto en el año 2012, año 2013, año 2014, algunas placas atendidas en algunas comunas que ustedes pueden ver que algunas rebajan en el año 2012, en el año 2013, año 2014 y otras se vienen también incrementando en cuanto a las placas atendidas.



Importante anotar que lo que queremos entonces en el año 2015, la propuesta que quiere nuestro Alcalde es mantener esas placas atendidas en Fiesta Aeróbica y en algunas comunas incrementar esa actividad de Fiesta Aeróbica.

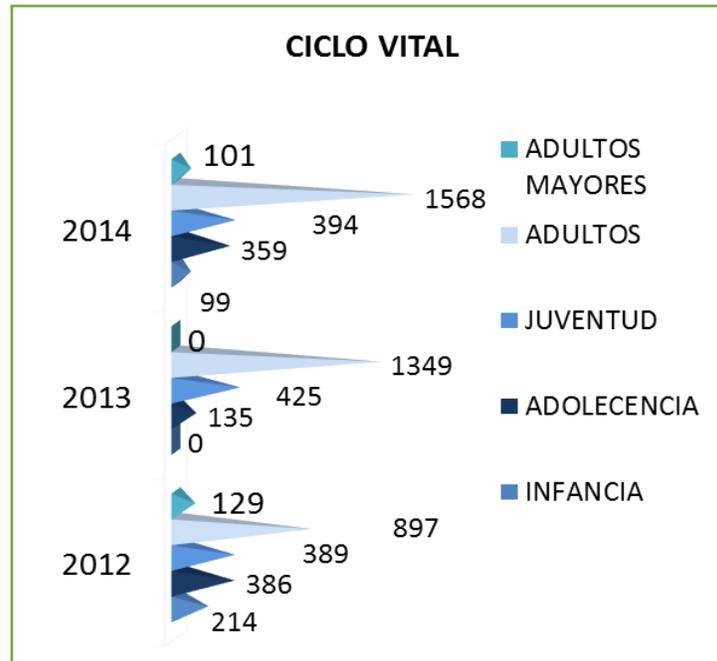
Bueno tenemos entonces el enfoque diferencial:



Vemos que hombres y mujeres, en hombres son doscientos cuarenta y seis (246) personas participando en estas actividades, las mujeres son dos mil doscientos setenta y cinco (2.275), lo tenemos entonces a partir del año 2012, 2013 y 2014.

Como ustedes ya tienen el informe desde esta semana han podido observar no me voy a detener en algunos puntos innecesarios.

Podemos ver entonces el ciclo vital:



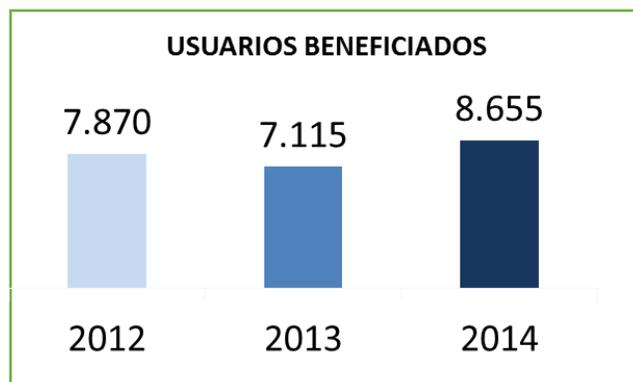
Adultos mayores, adultos, juventudes, adolescencia e infancia, aquí podemos ver entonces algunas evidencias fotográficas de esta Fiesta Aeróbica:



Tenemos otra actividad:

ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL ADULTO MAYOR

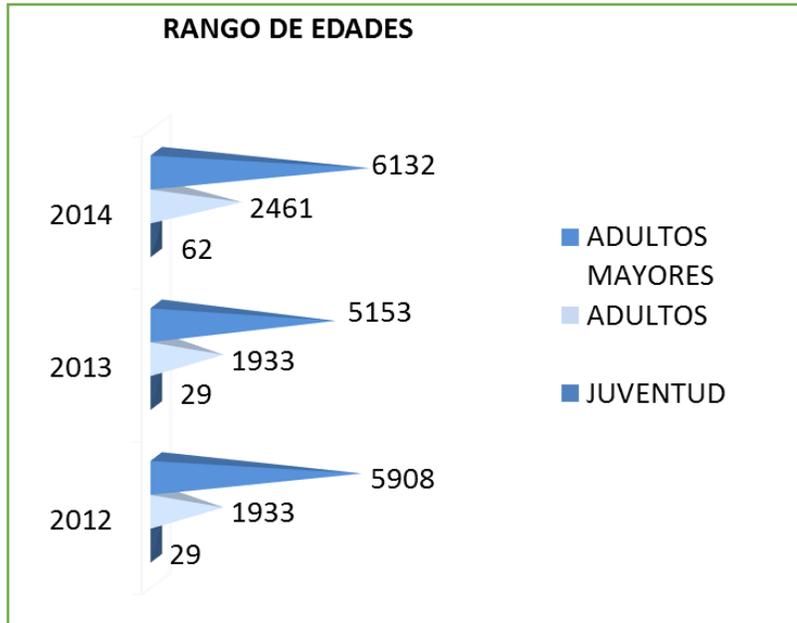
Es la actividad para el adulto y para el adulto mayor.



Usuarios beneficiados: Tenemos entonces desde el año 2012, 2013 y 2014.

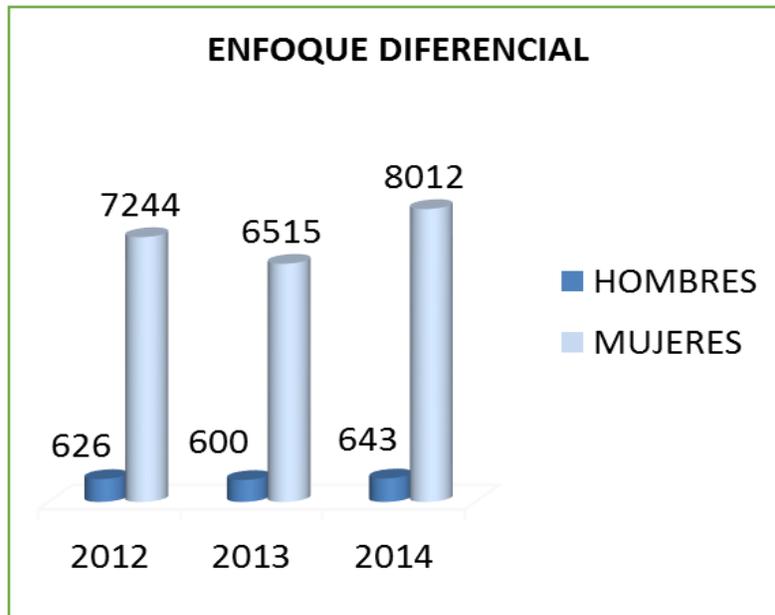
En el año 2014 como podemos observar son ocho mil seiscientos cincuenta y cinco (8.655), cada año vamos incrementando, ustedes bien saben que estas actividades de Adulto Mayor cada año en todas las comunas se va incrementando en cuanto a la población y a la atención de los usuarios.

Tenemos:



Adultos Mayores, Adultos y Juventud.

Tenemos también:



Que ustedes bien saben que todo Plan de Desarrollo debe de ir estipulado en el Enfoque Diferencial, eso está establecido por normas legales, hombres y mujeres tenemos entonces en el año 2014 en las mujeres fueron ocho mil doce (8.012) y hombres seiscientos cuarenta y tres (643), podemos ver entonces que las mujeres están participando más de diferentes actividades deportivas y recreativas en el Municipio.

Aquí podemos ver entonces algunas evidencias de las actividades que hemos hecho en Adulto Mayor:



Tenemos como grupos atendidos en Adulto Mayor en el año 2012 tenemos ciento cincuenta (150), en el año 2013 ciento cincuenta y dos (152), año 2014 ciento cincuenta y tres (153), vamos incrementando entonces cada año estos grupos atendidos de Adulto Mayor y la finalidad es seguir incrementando, porque sabemos que la población de Adulto Mayor se viene también incrementando en nuestro Municipio.



Tenemos entonces juegos del sector educativo, otra actividad que tenemos en la Secretaría de Deportes y Recreación, como podemos ver algunas evidencias en donde hemos participado con nuestros deportistas en el Municipio.

Tenemos también discapacidad:

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Es una de las actividades que también se viene trabajando desde la Secretaría de Deportes, en este momento hemos hecho:

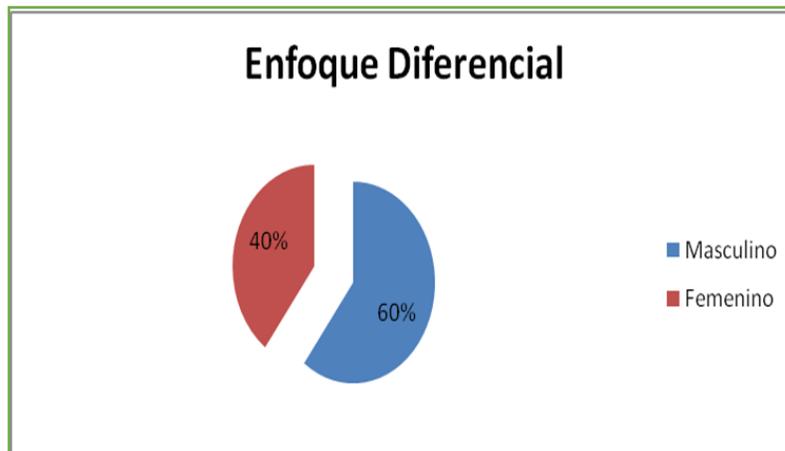
- Articulación de la Secretaría de Educación para realizar actividades deportivas y recreativas con la población en proceso de inclusión.
- Conformación de grupo para actividades de mantenimiento físico en el gimnasio.
- Formulación de planes de trabajo con la asesoría de medicina deportiva y fisioterapia.

- Preparación técnica y acompañamiento en competencias deportivas locales (Olimpiadas Sabaneta, Selectivo de Atletismo Special Olympics y Torneo INDER Medellín) y
- Preparación y acompañamiento para juegos Departamentales.

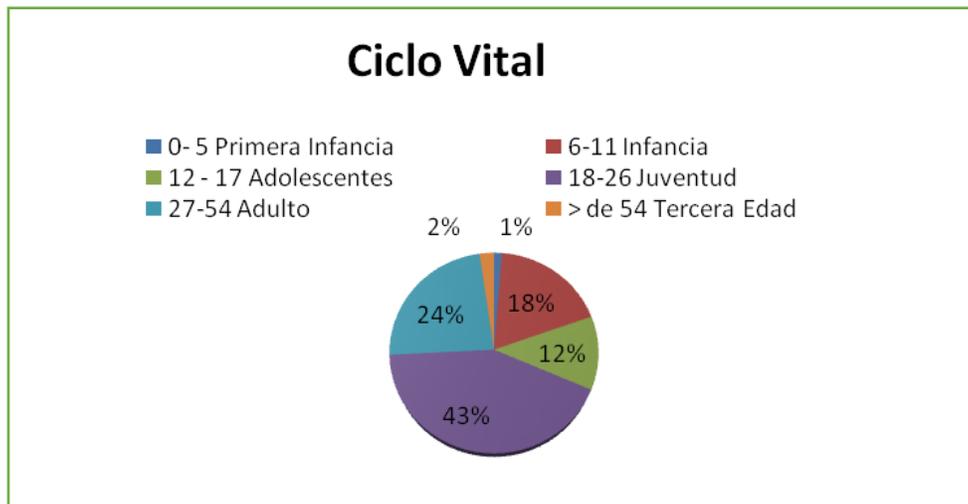
Podemos ver entonces el Enfoque Diferencial masculino y femenino:

Masculino: Ha sido un sesenta por ciento (60%) de participación.

Femenino: Un cuarenta por ciento (40%).



Y el ciclo vital cero punto cinco (0.5) Primera Infancia, 12 a 17 Adolescentes, 27 a 54 Adulto, 6 a 11 Infancia, 18 a 26 Juventud y de 50 Tercera Edad.



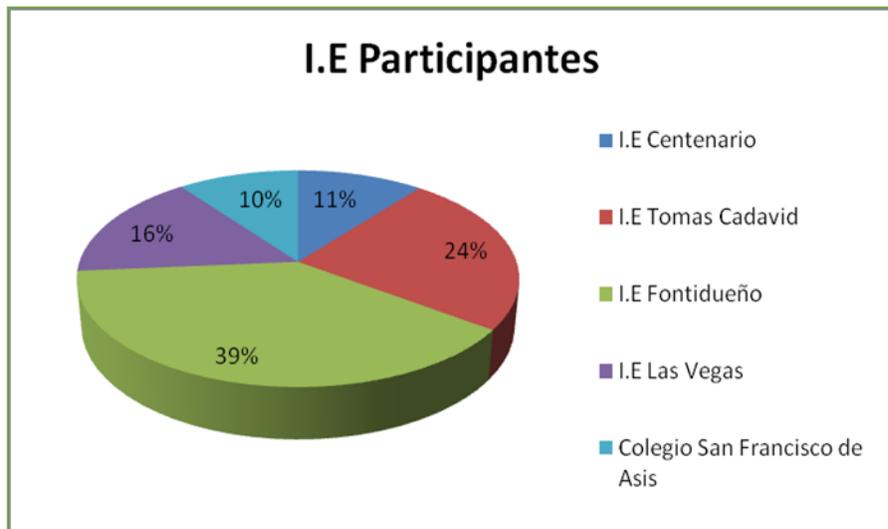
Podemos ver entonces el ciclo vital, los porcentajes que se han hecho también en cuanto a este ciclo vital.

También tenemos las Instituciones Participantes, Instituciones Educativas que también están participando y que como de manera transversal también la Secretaría de Deportes y Recreación trabaja con varias Secretarías.

Las Instituciones Educativas que participan es:

- Institución Educativa Centenario.
- Institución Educativa Tomás Cadavid.
- Institución Educativa Fontidueño.
- Institución Educativa Las Vegas y
- Colegio San Francisco de Asís.

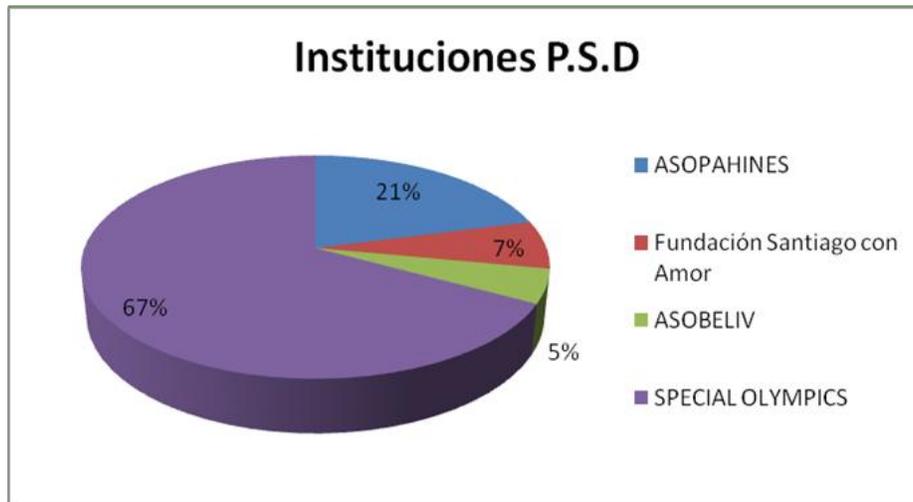
Podemos ver entonces en la lámina las participaciones que tienen cada una de las Instituciones Educativas:



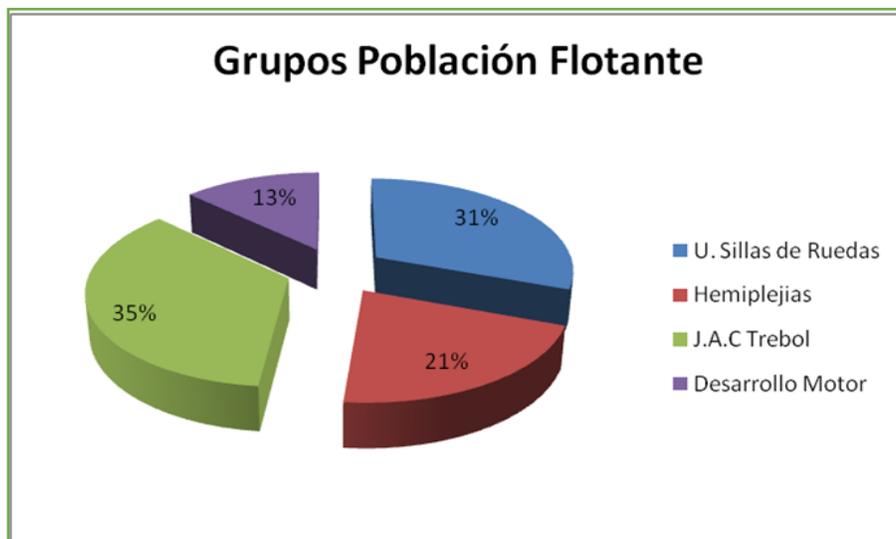
Otras Instituciones también Participantes en este tema de Discapacidad como:

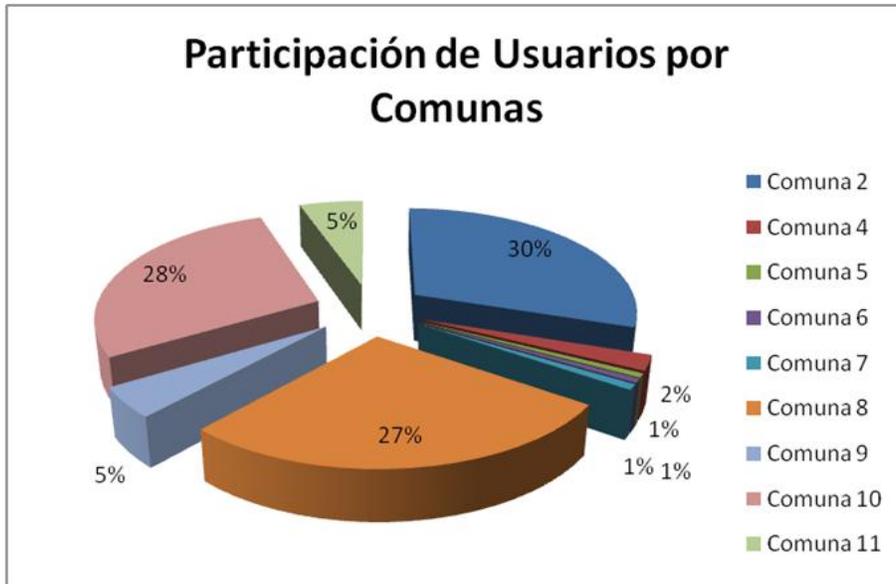
- ASOPAHINES.
- Fundación Santiago con Amor.
- ASOBELIV.
- SPECIAL OLYMPICS.

Podemos ver también los porcentajes cada uno, donde interviene cada uno de estas Instituciones en esta actividad de Discapacidad:



Grupos de Población Flotante, tenemos también ese informe y también tenemos la Participación de Usuarios por Comuna:





Como podemos ver donde más hay participación de estas actividades es en la Comuna 2 con el treinta por ciento (30%), el veintiocho por ciento (28%) en la Comuna 10 y el veintisiete por ciento (27%) es la Comuna 8.

Podemos ver entonces en las olimpiadas de Sabaneta 2014, nuestra delegación Bellanitas estuvo conformada por sesenta (60) deportistas en las disciplinas de:

- Atletismo
- Fútbol 7
- Baloncesto y
- Deporte recreativo.

Además de la participación del grupo de baile, las Instituciones participantes fueron:

- ASOBELIV
- ASOPAHINES
- Institución Educativa Tomás Cadavid
- Colegio San Francisco de Asís

Aquí tenemos algunas evidencias fotográficas:



En el Selectivo de Atletismo de Junio 28 y 29 con mira a juegos Municipales 2015 Los Ángeles, realizado el 28 y 29 de Julio donde participaron ciento veinticinco (125) deportistas de instituciones que atendieron población en situaciones de discapacidad en todo el Área Metropolitana.

Podemos ver entonces algunas evidencias:





Otra de las actividades que tenemos dentro de nuestro Plan de Desarrollo es la Ludoteca Itinerante donde vamos a muchas comunas, donde llevamos esa actividad para niños y ha habido mucha participación de la misma comunidad.

Como usuarios entonces tenemos en el año 2012 cuatro mil (4.000), en el año 2013 veintiún mil cuarenta y siete (21.047) y en el año 2014 vamos atendidos en esta actividad diecisiete mil cuatrocientos treinta y siete (17.437):



Como les decía anteriormente, son metas que se han realizado hasta el mes de Septiembre, falta todavía Octubre, Noviembre y Diciembre donde estamos convencidos de que vamos a rebotar la meta que tenemos y que vamos incrementando en estas actividades cada año.

Tenemos aquí algunas evidencias físicas y fotográficas:





PROYECTO:

2. DEPORTE Y RECREACIÓN COMUNITARIA

Bueno, dentro del Proyecto de Deporte y Recreación Comunitaria tenemos otras actividades realizadas que son:

- Vacaciones Creativas
- Ludotecas.
- Centro de iniciación y
- Juegos Municipales.

La inversión en esas actividades que anteriormente les estoy exponiendo fueron de:

- Sistema General de Participaciones: Doscientos veintiún millones de pesos (\$221.000.000).
- Recursos Propios: Ciento sesenta y seis mil quinientos millones (166.500.000).

VACACIONES CREATIVAS

En vacaciones creativas como pueden observar tenemos en todas las comunas la participación y tenemos también los sectores donde se han hecho todas estas actividades:

COMUNA	SECTOR
1	Paris Central, El Hueco, Nueva Jerusalén, La esmeralda, Maruchenga, La Pradera, Cafetal, Casa Paris, San Cipriano, Los Sauces, Parte Baja, El CAI
2	Barrio Nuevo, Barrio Obrero
3	Puerto Bello, Santa Ana
4	El Cairo, López de Mesa, Suárez,
5	El Paraíso, Villa María, Villas de Comfenalco, Valadares
6	San Martín, Bellavista, Los Alpes, Las cuadritas, Villas del Sol, Trapiche
7	Los Ángeles, San Andrés, El Ducado, Bifamiliares, Innovar 80
8	Quitasol, Panamericano, Hermosa Provincia, Parque Lineal Hermosa P, La Frontera, Consejo de Bello, Manzana 7
9	El Trébol, Navarra, Navarra JAC
10	Calle Vieja, Las Vegas, Estación Primera, Alcalá
11	Acevedo, Montes Claros,
VEREDAS	Hato Viejo
CORREGIMIENTO	San Félix

COMUNA	SECTOR
1	La Esmeralda, EL hueco, Central, el CAI, Maruchenga, Parte Alta, Nueva Jerusalén, Los Sauces, La Sonora, Paisajes,
2	Barrio Nuevo, Cabañitas, Barrio Obrero, Gran Avenida
3	Santana, San Simón,
4	Barrio Suarez, El Cairo, Congolo, López de Mesa,
5	Cumbre, Paraíso
6	Bellavista, Pachelly, Playa Rica,
7	Mirador, Camacol, Niquia, La Selva
8	Hermosa Provincia
9	Navarra, El Trébol,
10	Calle Vieja, Las Vegas, 5 estrellas,
11	Zamora
VEREDAS Y CORREGIMIENTOS	San Félix, Potrerito

Aquí podemos ver entonces algunas evidencias de las Vacaciones Creativas:





Vamos entonces con otra actividad.

CENTRO DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA

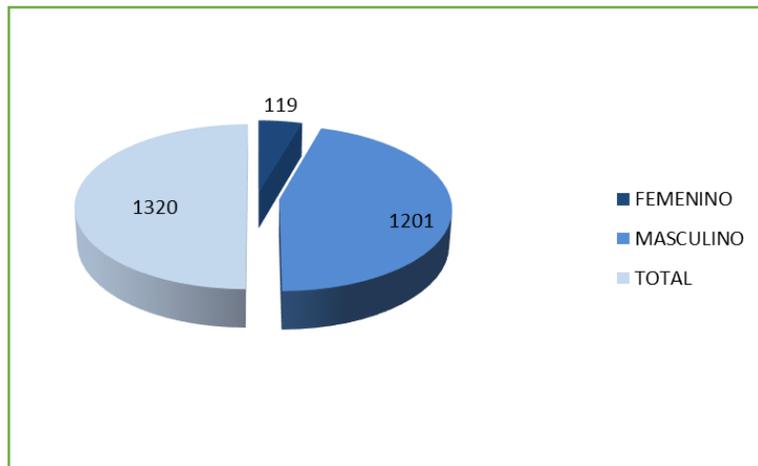
AVANCE DE LA META:

- Meta Anual: Dos mil (2.000) usuarios.
- Porcentaje de Avance: Sesenta y cuatro punto dos por ciento (64.2%).
- Número de Usuarios: Mil trescientos veinte (1.320).

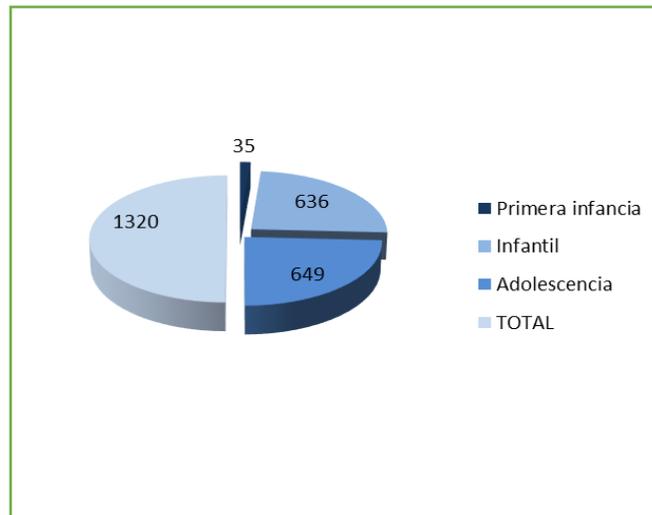
Tenemos entonces estos enfoques diferenciales, femenino y masculino:

En Femenino: Podemos ver que hay mil doscientos un (1.201) personas participando.

En Masculino: Mil trescientas veinte (1.320) personas.



También lo tenemos Primera Infancia, Infantil, adolescencia, como ustedes pueden observar Infantil donde se ha participado más de usuarios y participando también en estas actividades.



Y tenemos también en cuanto al tema de Enfoque Diferencial:

- Desplazados: Cuarenta y ocho (48) usuarios.
- Afro descendiente: Setenta y nueve (79).

Tenemos el Centro de Iniciación también en la participación que se tiene por comunas en los diferentes sectores también del Municipio, la finalidad que estamos haciendo con este programa es que llegue a todos los sectores y a todos los barrios porque sabemos que desde la promoción y desde la sensibilización del deporte podemos garantizar entonces una Ciudad Educada y Competitiva.

Estos son los números de instructores que tenemos en el Centro de Iniciación, como ustedes pueden ver tenemos en:

- Baloncesto: Uno (1)
- Bicicrós: Dos (2)
- Fútbol: Quince (15)
- Fútbol de Salón: Uno (1)
- Fútbol de Salón Femenino: Dos (2)
- Fútbol de Sala: Dos (2)
- Natación: Uno (1)
- Patinaje: Un (1) instructor
- Taekwondo: Un (1) instructor
- Tenis de Campo: Uno (1)
- Tenis de Mesa: Uno (1)
- Voleibol: Dos (2)

En este cuadro muchos pueden observar que Fútbol es donde tiene más instructores, pero ustedes deben de conocer que la actividad deportiva que

más se practica en el Municipio de Bello es el Fútbol y no solamente en este Municipio sino en muchos sectores, en otras entidades públicas y también a nivel Departamental y Nacional el Fútbol es donde se practica más en no solamente a nivel Departamental sino Nacional e Internacional.

¿Qué hemos logrado desde el Centro de Iniciación?

- Masificación en Fútbol.
- Presencia en las once (11) Comunas de Bello.
- El acercamiento con los padres de familia con la creación de la escuela de padres de familia.
- La articulación y difusión del Centro de Iniciación en medios de comunicación y redes sociales.
- La planeación estratégica y realización de los festivales deportivos.

Para nosotros es muy importante esta actividad del Centro de Iniciación porque a través de ellas es que podemos formar, sensibilizar y también llevar a cabo nuestra tarea desde temprana edad con nuestros niños en la promoción del deporte.

Podemos ver entonces algunas evidencias fotográficas de éste Centro de Iniciación, nuestros niños entonces participando de este proceso:



JUEGOS MUNICIPALES

En los Juegos Municipales tenemos entonces:

Torneos de Fútbol iniciados en el año 2013:

- Año 2014 fase final de Juegos Municipales.
- Dieciséis (16) equipos.
- Doscientos (200) deportistas.
- Campeones los Clubes Deportivo Bello en la Juvenil e Inter Bello en la Prejuvenil.



Pony Fútbol:

- Eliminatorio municipal de Pony Fútbol con catorce (14) equipos, doscientos ochenta (280) niños que fueron avalados por la Corporación Deportiva Los Paisitas.
- Niquia Maxicolbe representará al Municipio de Bello en la Fase Metropolitana.

Tenemos unas evidencias fotográficas:



En los Juegos Municipales que son actividades que se hacen en todo el Municipio con diferentes disciplinas, tenemos:

La Copa Claro:

La fase municipal de la Copa Claro entregó siete (7) cupos en la rama masculina y tres (3) cupos en la rama femenina para la fase Departamental. Se inscribieron en total dieciséis (16) equipos, más de trescientos (300) deportistas.

Podemos ver entonces algunas evidencias fotográficas:



Y en apoyo a unas Iniciativas Barriales en diferentes actividades deportivas que hemos hecho en diferentes sectores, está:

- El Torneo Senior Master de Goretti.
- Torneo Infantil de Fútbol Sala La Cumbre.
- Torneo Infantil de Fútbol Los Búcaros.
- Torneo Infantil de Fútbol Los Apartamentos.

- Torneo Infantil de Fútbol La Maruchenga.
- Torneo Libre de Microfútbol Barrio Pérez.
- Torneo Juvenil de Fútbol Fontidueño.
- Torneo Juvenil de Fútbol Prado la 55.
- Torneo de Microfútbol Maxicolbe.
- Torneo de Microfútbol El Cairo.
- Torneo de Microfútbol Barrio Mesa.
- Torneo de Microfútbol Barrio Cabañitas.
- Torneo de Microfútbol Coliseo La Amistad.
- Torneo de Microfútbol Coliseo de Manchester.
- Torneo de Microfútbol Caño del Burro.
- Torneo de Microfútbol Coliseo La 62.



Nosotros en este proceso de Centro de Iniciación vamos hacer un replanteamiento, porque como ustedes pueden ver y no solamente también las actividades que hemos hecho en diferentes sectores, el tema del Fútbol y Fútbol Sala que debemos llegar con diferentes disciplinas a diferentes sectores, sabemos que hay muchas disciplinas y que hay muchos talentos en el deporte en nuestros barrios y entonces vamos a trabajar el otro año que es el año 2015 en actividades de disciplinas en todos los sectores.

Como ustedes pueden ver también otra iniciativa deportiva:

Mundialito de Fútbol:

Ustedes bien saben que ayer finalizó ese gran evento deportivo donde participaron más de mil doscientos (1.200) niños de Mundialito de Fútbol, una propuesta que se realizó desde el Concejo Municipal en representación de nuestro Presidente Luis Carlos, evento que fue maravilloso al ver los padres de familia la participación que tuvieron, la alegría de estos niños en cada uno de

los encuentros deportivos y así mismo también esa premiación que se llevó a cabo, yo creo que fue un logro que hizo también el Concejo Municipal, la Administración Municipal y sobre todo los más beneficiados nuestros niños en el Municipio de Bello.

Ahí podemos ver algunas evidencias fotográficas:



Tenemos también el Ciclo Vital y el Enfoque Diferencial de Juegos Municipales en cuanto a la edad, el género y grupo poblacional y los que participan en cada uno de estos eventos y Juegos Municipales.

TOTAL DE USUARIOS	EDAD			GENERO		GRUPO POBLACIONAL		
	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	Masculino	Femenino	Desplazados	Afrodescendientes	LGTBI
2560	1520	670	370	2415	145	30	560	24

Tenemos entonces otro Proyecto.

PROYECTO:

3. JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO, RURALES, MUNICIPALES Y PARA DISCAPACITADOS

INVERSIÓN:

- Recursos Propios: De treinta y cinco millones (35.000.000).
- Ejes Transversales Educativos y Deportivos: Doscientos millones de pesos (\$200.000.000).

ACTIVIDADES REALIZADAS:

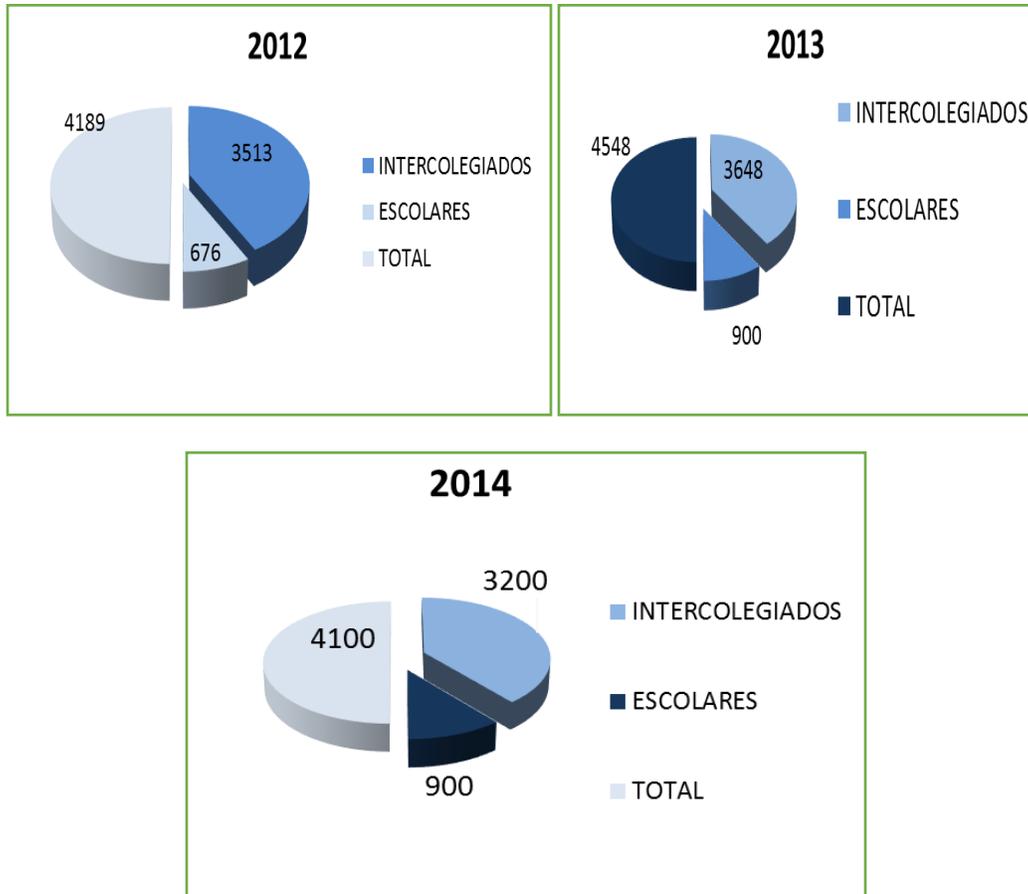
- Juegos Intercolegiados.
- Juegos Escolares.

Aquí podemos ver algunas evidencias fotográficas:



Podemos ver que en los Juegos del Sector Educativo tenemos un historial del año 2012, 2013 y 2014.

JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO



En el año 2014 que me voy a enfocar:

- En Intercolegiados: Participaron tres mil doscientos (3.200).
- Escolares: Fueron novecientos (900).

Y cuarenta y nueve (49) Instituciones Educativas y colegios que participaron en el año 2014.

Tenemos también los Juegos Escolares en el año 2013, año 2014 y cómo podemos ver tenemos un histórico también en cuanto a la participación y en cuanto a la medallería:

En el año 2013 obtuvimos siete (7) medallas que fueron obtenidas de la siguiente manera:

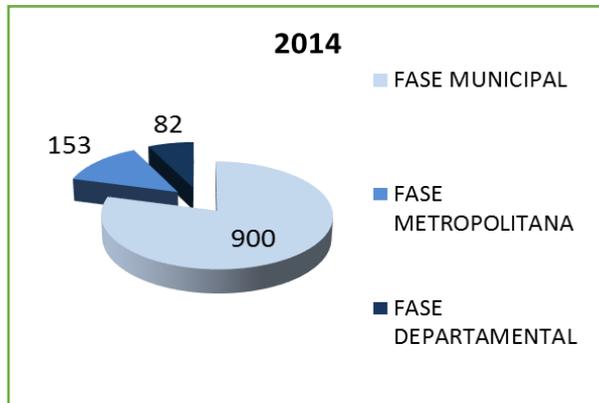
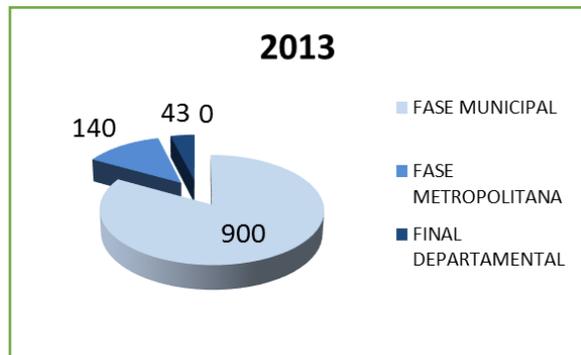
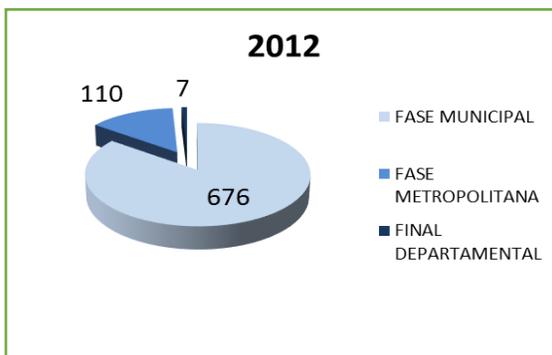
- Dos (2) de Oro
- Cuatro (4) de Plata y
- Una (1) de Bronce

En el año 2014 fueron diez (10) medallas obtenidas:

- Cuatro (4) de Oro
- Una (1) de Plata y
- Cinco (5) de Bronce

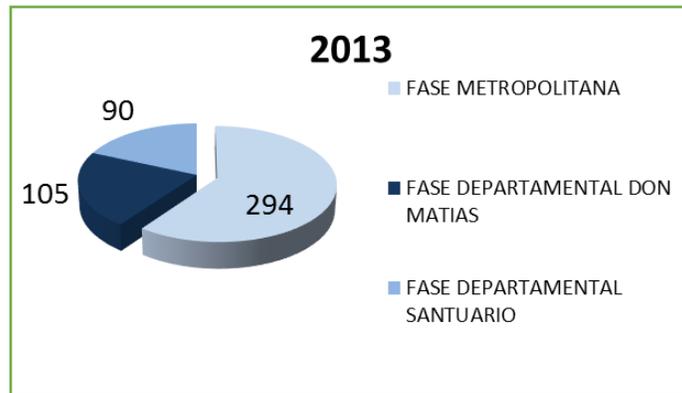
Podemos observar entonces que venimos mejorando este proceso con los Juegos Intercolegiados y los Juegos Escolares, que cada año se ha incrementado la medallería y la participación de nuestros estudiantes y así mismo también en cuanto a la calidad del deporte, hemos trabajado mucho para que nuestros deportistas tenga de la mejor manera estas justas deportivas.

JUEGOS ESCOLARES

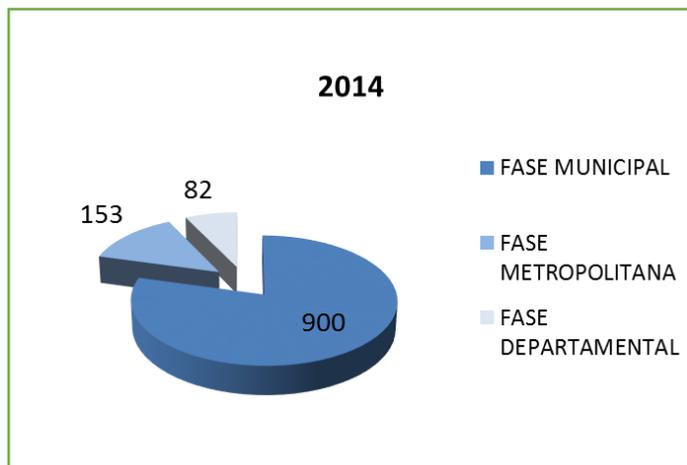


INTERCOLEGIADOS

Podemos también observar año 2013 la participación en la Fase Metropolitana, en la Fase Departamental Don Matías y en la Fase Departamental el Santuario:



En el año 2014 la Fase Municipal, la Fase Metropolitana y la Fase Departamental:



Y en el tema de la medalleria:

En el año 2013 obtuvimos cuarenta y un (41) medallas de la siguiente forma:

- Nueve (9) de Oro
- Trece (13) de Plata
- Diecinueve (19) Bronce

Y en el año 2014 en cuanto a la medalleria fueron cincuenta y nueve (59) medallas descritas de la siguiente manera:

- Veintidós (22) de Oro
- Veintidós (22) de Plata y
- Quince (15) de Bronce

Podemos observar entonces también que este año se incrementó la participación de medallerias de nuestros deportistas, es un proceso que se viene trabajando desde hace varios años en este proceso de formación con

nuestros deportistas, con los instructores y así mismo también desde la Secretaría de Deportes y Recreación.



PROYECTO:

4. PROCESOS DE ALTOS LOGROS DEPORTIVOS

INVERSIÓN:

Sistema General de Participaciones: Fueron de ochocientos cincuenta millones (850.000.000).

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Preparación a deportistas para los juegos Departamentales.

Para los juegos Departamentales podemos observar que hay deportes en proceso desde el mes de Enero como es:

- Atletismo.
- Atletismo Adaptado.
- Bádminton.
- Baloncesto Femenino.
- Baloncesto Masculino.
- Bicicrós.
- Ciclismo de Ruta.
- Fútbol Masculino.
- Judo.
- Levantamiento de Pesas.
- Lucha.
- Karate-Do.
- Patinaje.
- Tenis de Mesa.
- Tiro con Arco.
- Voleibol Femenino.
- Voleibol Playa.
- Voleibol Masculino.
- Fútbol Femenino.

Deportes en proceso desde el mes de Septiembre:

Iniciamos entonces con otros juegos, con otros procesos de disciplinas deportivas donde estamos fortaleciendo mucho para preparación de juegos Departamentales que serán en el mes de Diciembre.

En estas disciplinas están:

- Ajedrez.
- Taekwondo.
- Ciclomontañismo.
- Boxeo.
- Tenis de Campo.
- Tejo.
- Natación.
- Fútbol de Salón Masculino.
- Fútbol de Salón Femenino.
- Fútbol Sala Masculino.

Podemos ver entonces en estas actividades de juegos Departamentales, el deporte cuántos están participando por la edad, por el género y por el grupo poblacional, el total son quinientos treinta y siete (537) deportistas.

DEPORTE	Edad (en años)					Género		Grupo Poblacional				TOTAL	
	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Afrodescendientes		
1 Voleibol		14	20				34	34					34
2 Atletismo	7	49	54	34	8	89	64	153	3	1	5		153
3 Bádminton	4	17	2	1		14	10	24					24
4 Lucha	7	11	2			7	13	20					20
5 Futbol Masculino			21			21		21					21
6 Judo		18				12	6	18					18
7 Patinaje	16	32				17	31	48			5		48
8 tiro arco	1	30	9	2		29	13	42		1	1		42
9 pesas	1	29	5			24	11	35					35
10 Baloncesto mas		10	15	6		31		31					31
11 Baloncesto fem	6	9	13	3			31	31					31
12 ciclismo		11	2			10	3	13					13
13 playa		15				7	8	15					15
14 karate	8	42	2			39	13	52					52
total	50	287	145	46	8	300	237	537	3	2	11		537

También entonces en los juegos Departamentales cuántos deportistas y cuántos entrenadores están en este proceso de preparación de los juegos Departamentales, tenemos: Deportistas: Cuatrocientos sesenta y seis (466), Entrenadores: Cincuenta y seis (56) en diferentes disciplinas.

JUEGOS DEPARTAMENTALES			
N°	DEPORTE	DEPORTISTAS	ENTRENADORES
1	Tenis de campo	4	2
2	Atletismo Adaptado.	15	6
3	Bádminton	4	1
4	Ciclismo (ruta)	8	2
5	Ciclo montaña	12	2
6	Natación	9	1
7	Tiro con Arco	15	1
8	Boxeo	4	1
9	Judo	28	2
10	Karate do	23	2
11	Lucha	14	1
12	Taekwondo	20	2
13	Ajedrez	10	1
14	Atletismo	70	3
15	Baloncesto Femenino	12	1
16	Baloncesto Masculino	12	1
17	Bicicrós	30	2
18	Futbol Masculino	18	4
19	Futbol Femenino	18	4
20	Futbol de Salón Femenino	12	2
21	Futbol de Salón Masculino	12	2
22	Futbol Sala	12	2
23	Tejo	6	1
24	Tenis de mesa	16	1
25	Voleibol Femenino	12	2
26	Voleibol Masculino	12	2
27	Voleibol playa	4	1
28	Pesas	30	2
29	Patinaje	24	2
TOTAL		466	56

Tenemos entonces en la preparación las fases, la eliminatoria Metropolitana, deportistas y técnicos son trescientos cuarenta y tres (343), logística y directivos treinta y cinco (35) y la final Departamental tenemos proyectado de trescientos diecinueve (319) deportistas y logística y directivos treinta y ocho (38).

Tenemos también los seleccionados por comuna, ustedes ven, observan que los demás participan en... nuestros deportistas en los juegos Departamentales es en la Comuna 7 y 8.

En la Comuna 7 son ciento siete (107) deportistas y ciento tres (103) en la Comuna 8.



Otro proyecto que se tiene dentro del Plan de Desarrollo:

PROYECTO:

5. ACOMPAÑAMIENTO A DEPORTISTAS, CLUBES DEPORTIVOS, CORPORACIONES Y ASOCIACIONES DEL DEPORTE

INVERSIÓN:

- Sistema General de Participaciones: Son doscientos setenta millones (270.000.000).
- Recursos Propios: Cuatrocientos quince millones (415.000.000).

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asignación de escenarios deportivos.
- Apoyo económico para la representación del Municipio en los eventos Departamentales, Nacionales e Internacionales.

Podemos observar también lo Clubes que están participando, Clubes Deportivos de nuestro Municipio de Bello, son ochenta y ocho (88) Clubes Deportivos que se encuentran radicados en nuestro Municipio.

También estamos haciendo un trabajo en el reconocimiento de Clubes, estamos haciendo un proceso de mejoramiento donde en este momento en la oficina o la Dirección de Deportes viene trabajando, apoyando y acompañando los Clubes para su reconocimiento y su legalización.

- En Clubes y Escuelas Reconocidas: Tenemos ochenta y ocho (88)
- Clubes con Reconocimiento Vigentes: Cincuenta y dos (52)
- Clubes con Reconocimiento Vencido: Treinta y seis (36)
- Clubes Activos: Sesenta (60)
- Clubes Inactivos: Veintiocho (28)

Como les decía estamos haciendo un proceso de mejoramiento en este tema, lo que queremos es tener Clubes Deportivos legalizados y reconocidos.

¿Cuál es la finalidad?

Es que a través de estos Clubes legalizados y reconocidos ellos pueden adquirir proyectos a nivel Municipal, Departamental y Nacional para todas esas actividades deportivas.

Pueden a través de la Secretaría de Deportes y Recreación, puede apoyarlos en las diferentes actividades y así mismo entonces pueden presentar proyectos a Coldeportes o a Indeportes en muchos temas de actividades deportivas y que al ser reconocido y legalizado pueden acceder entonces a estos recursos, por eso queremos entonces acompañar todos estos Clubes Deportivos en la legalización y el reconocimiento de los mismos.

Tenemos el apoyo de Clubes:

Total Clubes apoyados: Cuarenta (40)

Y también los hemos apoyado también en muchos escenarios deportivos, en muchas actividades deportivas y aproximadamente ser vienen apoyando a todos los Clubes con más de doscientos cincuenta y un millones (251.000.000) en el año 2014.

EN EL APOYO DE CLUBES, CORPORACIONES Y ASOCIACIONES DEL DEPORTE

Estamos también entonces apoyando a **INNOVAR 80**, el Torneo Nacional Sub 20, la Federación Colombiana de Fútbol y en la Copa Postobón de Microfútbol en el cual ha sido dos (2) veces campeón, en este momento está en

semifinales INNOVAR 80, esta semana se juega entonces la Semifinal, esperamos que todos los Concejales nos estén apoyando y que estén presentes en este encuentro deportivo y la finalidad es llegar a finales.

También estamos apoyando como Club **Talentos Bellanitas** donde se organizó en el mes de Junio la XXV Versión del Festival Nacional de Escuelas, apoyado por la Secretaría de Deportes y Recreación.

El **Club de Atletismo de Bello** ha organizado a lo largo del año diferentes eventos y festivales con el apoyo de la Secretaría de Deportes y Recreación.

El **Club de Baloncesto Academia de la Montaña** que ustedes bien saben que vienen participando también y que Bello está apoyando éste tema deportivo y está representando Academia de la Montaña al Municipio de Bello.

Hemos apoyado al **Club de Tejo Bellanita** en el mes de Junio donde se realizó un campeonato a nivel Nacional de Tejo en el Coliseo Manchester con el apoyo de la Secretaría de Deportes y Recreación.

Dentro de los Clubes también que se han apoyado es el **Club de Fútbol de Sala Florida Bello** que dirige el Entrenador Albeiro Londoño y ha recibido apoyo para la organización de torneos infantiles.

Leones del Norte, ustedes bien saben que venimos también apoyando el equipo profesional de fútbol Leones del Norte, en este momento nos encontramos en el puesto quinto (5º) y la finalidad es llegar entonces también a finales con este equipo profesional.

Y también se han apoyado cuatro (4) deportistas Bellanitas que participaron el pasado mes de Septiembre en el Internacional de Clubes de Rugby Subacuático en las Vegas Nevada de Estados Unidos.

Tenemos algunas evidencias fotográficas:





6. ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL PARA ALTOS LOGROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

INVERSIÓN:

Recursos Propios: Más de doscientos millones de pesos (\$200.000.000).

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Grupo interdisciplinario.

Queremos también contarles a ustedes que en este momento se viene trabajando con un grupo interdisciplinario de diferentes profesionales del deporte, donde vienen acompañando a nuestros deportistas desde la formación, desde la promoción, desde la sensibilización del deporte, un grupo que ha servido para nuestra preparación de nuestros deportistas en diferentes actividades que realizan, acompañan a nuestros deportistas en cuanto a su preparación, en cuanto a la parte médica, en cuanto a su actividad física y este es un grupo importante que viene trabajando, de verdad que debemos de valorar mucho este grupo y de apoyarlo demasiado, no solamente el Concejo Municipal sino la Administración Municipal, porque están ayudando entonces

que nuestros deportistas tengan unos logros en los diferentes torneos a nivel Municipal, Departamental y Nacional.

Aquí podemos ver entonces algunas evidencias de este trabajo de este grupo Interdisciplinario:

TRABAJADORA SOCIAL



PSICÓLOGA



MÉDICO DEPORTÓLOGO



También trabajan sobre capacitaciones, lo que queremos con este grupo Interdisciplinario es llegar también a otras actividades deportivas y recreativas como el Adulto Mayor, como el tema de Aeróbico, de la Fiesta Aeróbica, la Ciclovía y diferentes actividades que tenga la comunidad, también queremos con este grupo Interdisciplinario llevar a cabo capacitaciones, charlas y sensibilización del tema de deporte y la recreación.

¿Cuál es el acompañamiento que ha hecho el grupo G.I (Grupo Interdisciplinario)?

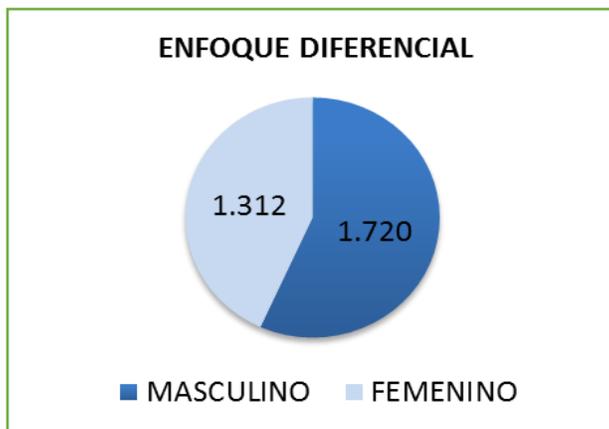
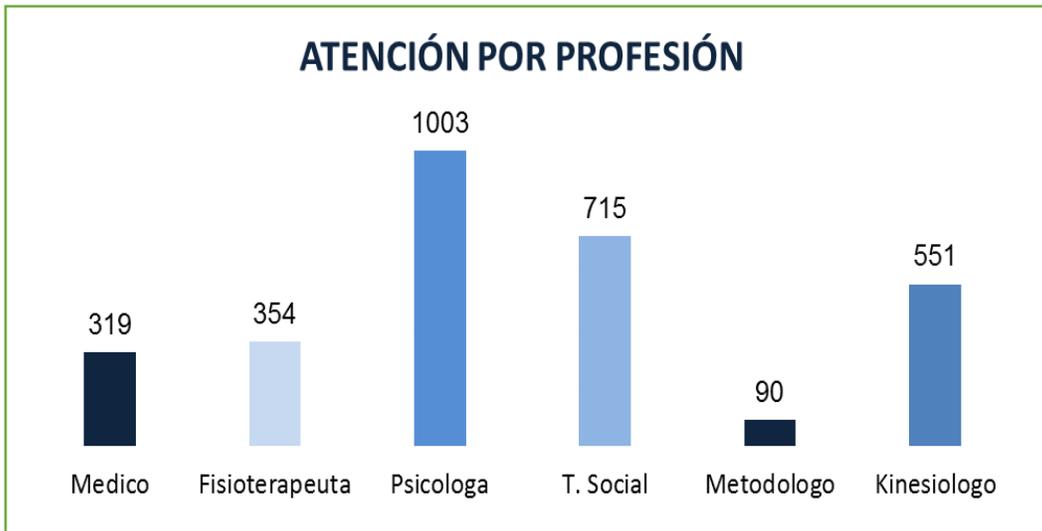
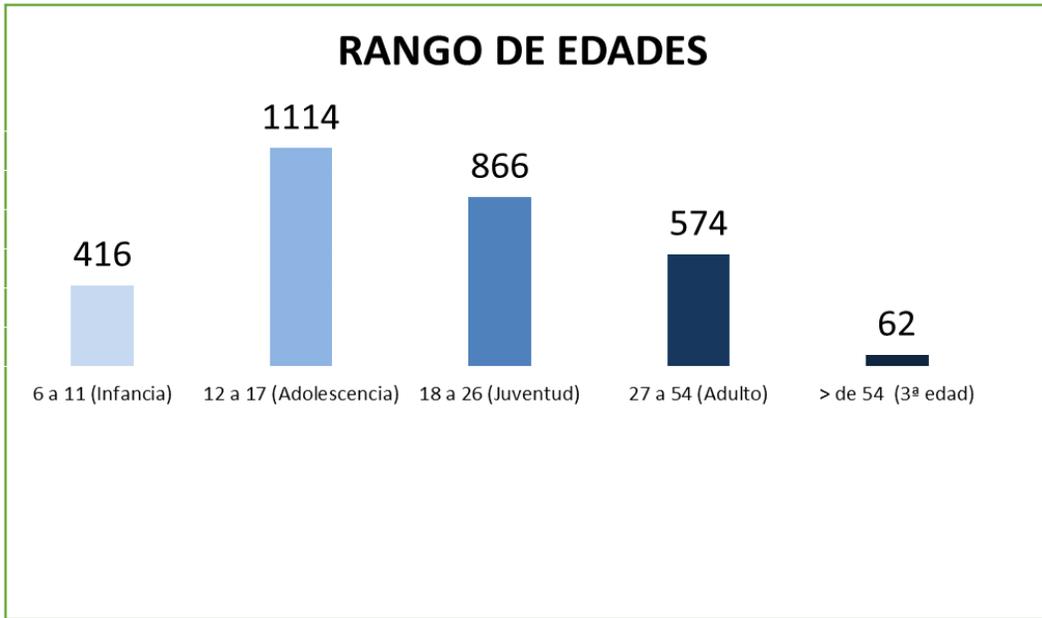
ACOMPañAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

- Centro de iniciación y formación deportiva (Escuela de Padres).
- Charlas académicas con los instructores de actividad física para Adulto y en Adulto Mayor y Fiesta Aeróbica.
- Revisión Médico-Deportiva y Kinesiológica a deportistas de Clubes y seleccionados del Municipio.
- Copa Elite Baloncesto masculino y femenino en Agosto/Septiembre.
- Copa Elite en Fútbol de Salón masculino en el mes de Septiembre.
- Copa Elite Voleibol masculino y femenino en Septiembre/Octubre.
- Juegos Intercolegiados Categoría B "Santuario" en el mes de Agosto.
- Juegos Departamentales Escolares "Estrella" en el mes de Septiembre.
- Zonal Escolar Área Metropolitana "Bello" en el mes de Septiembre.
- Zonalito Categoría A y B Intercolegiados Deporte de Conjunto "Girardota" en el mes de Julio y Agosto.
- Pony Fútbol en los meses de Julio y Septiembre.
- Copa Claro en el mes de Septiembre.

Aquí podemos ver entonces el Rango de Edades, la Atención por Profesión y el Enfoque Diferencial Masculino y Femenino:

Masculino: Fue de mil setecientos veinte (1.720).

Femenino: Mil trescientos doce (1.312).



La Atención por Profesión:

- El Médico.
- La Fisioterapia.
- La Psicóloga.
- Trabajo Social.
- Metodólogo.
- Kinesiólogo.

¿Cuáles capacitaciones ha realizado el Grupo G.I?

- La importancia en la familia el deporte dictada por la Trabajadora Social, se realiza semanalmente con los acudientes o padres de familia de los deportistas.
- El éxito deportivo, dictada por el área psicosocial.
- Comunicación y dinámica familiar, dictada por la Trabajadora Social.
- Proyecto de vida deportivo familiar, dictada por la Trabajadora Social.
- Lesiones deportivas, dictadas por el Médico Deportólogo y Fisioterapeuta, dirigida a los entrenadores de altos logros.
- Antidoping, dictada por el Médico Deportólogo, dirigida a los diecinueve (19) deportistas de Judo para participación de juegos escolares.
- Planificación en entrenamiento deportivo.
- Liderazgo dictada por la Psicóloga.

Tenemos otro proyecto:

7. PARQUES RECREATIVOS

INVERSIÓN:

Recursos Propios: Más de ciento cuarenta y cinco millones (145.000.000).

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Parque Recreativo Goretti.
- Parque Recreativo Gran Avenida.

PARQUE RECREATIVO GRAN AVENIDA

Tenemos entonces en el Parque Recreativo Gran Avenida los Usuarios, los Recaudos, podemos ver que en Usuarios en el año 2014 fueron en Turco, Sauna y Piscina cincuenta y seis mil cuatrocientos (56.400) y en Cancha Múltiple más de dieciocho mil (18.000) personas.



Y los Recaudos como ustedes pueden ver año 2012, 2013 y 2014:



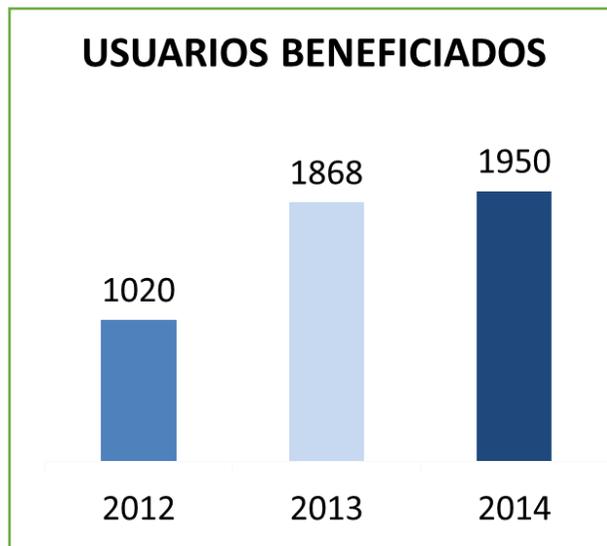
Todavía faltan entonces por cumplirse el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre la meta, pero también es importante anotar que ha rebajado mucho los recaudos porque se ha venido también trabajando con el apoyo de Clubes y les estamos entonces prestando a muchos Clubes Deportivos estos escenarios deportivos.

¿Qué conlleva a esto?

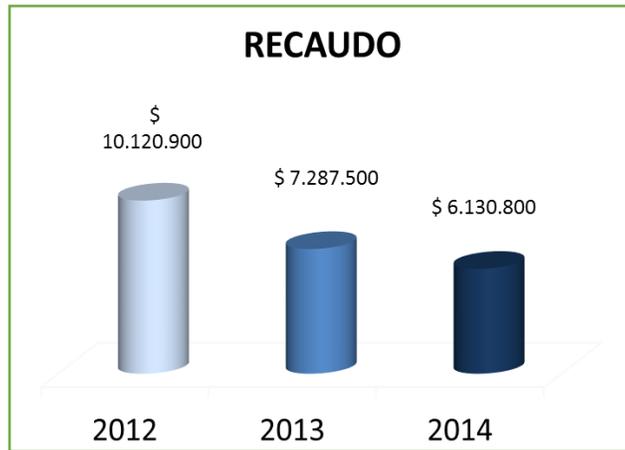
Que no vamos a tener entonces recursos por el alquiler de escenarios deportivos porque al estar apoyando los Clubes Deportivos en estos escenarios va a rebajar entonces el tema presupuestal del Municipio, pero estamos incrementando entonces la inversión social, además también debemos de pensar que no solamente es pensar en la inversión económica, sino también pensar en inversión social de toda la comunidad y de nuestros Clubes Deportivos.

PARQUE RECREATIVO GORETTI

Podemos ver entonces los Usuarios y Beneficiarios, en el 2014 fueron mil novecientos cincuenta (1.950), cada año se va incrementando los usuarios que tenemos.



El Recaudo podemos ver entonces en el año 2012 que fueron más de diez millones de pesos (\$10.000.000), 2013 más siete millones (7.000.000) y en el año 2014 seis millones de pesos (\$6.000.000).



También les decía, anteriormente con el Parque Gran Avenida que venimos apoyando también diferentes actividades deportivas desde el Municipio, la Secretaría de Deportes y Recreación y con los Clubes y por eso entonces es que se viene rebajando este recurso, pero la finalidad también es hacer mucha inversión social.

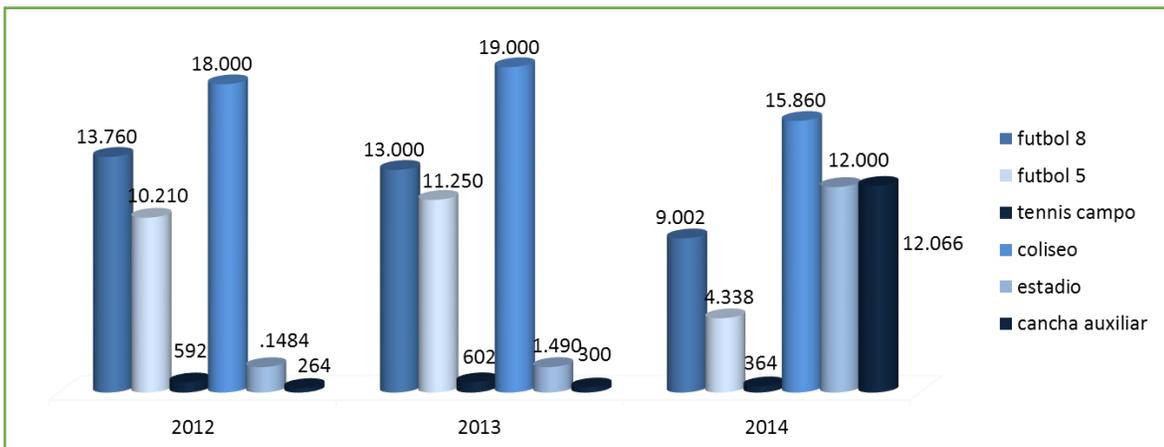
Tenemos el alquiler de escenarios deportivos:

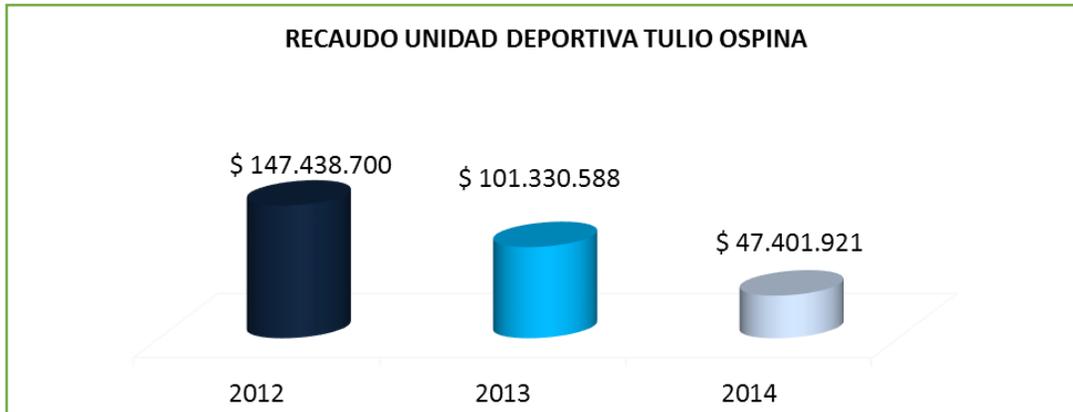
8. ESCENARIOS DEPORTIVOS

ALQUILER DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

Lo tenemos entonces del Fútbol 8, Fútbol 5, Tenis de Campo, Coliseo, estadio y Cancha Auxiliar.

Como podemos ver entonces donde más usuarios utilizan nuestros escenarios en el Tulio Ospina es en la Fútbol 8 más de quince mil (15.000) personas utilizaron éste escenario deportivo y ésta cancha:





9. ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

INVERSIÓN:

Recursos del Crédito: Mil ciento cincuenta millones (1.150.000.000) aprobados en el mes de Julio, los cuales se ejecutarán en la Secretaría de Infraestructura.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de los Parques Recreativos de la Unidad Deportiva Tulio Ospina y escenarios externos a la Unidad Deportiva Tulio Ospina.

Tenemos entonces el mantenimiento de nuestros escenarios:

Estadio Tulio Ospina:

- Mantenimiento de grama sintética.
- Suministro de transporte y riesgo de caucho.
- Pintura.
- Adecuación de oficinas.
- Poda de césped.
- Arreglo de mallas.
- Candados

- Recuperación de torres de iluminación.

Ahí podemos ver entonces el mantenimiento que hemos hecho en la Cancha Auxiliar, Cancha Fútbol 8, Cancha Fútbol 5.

También hemos recuperado algunos escenarios del Corregimiento de San Félix en:

- La Vereda El Gallinazo.
- El Coliseo de Manchester.
- Pista Bicicross.

Parque Recreativo Gran Avenida:

- Cancha Fútbol 5.
- Cancha Fútbol 8.

Bueno, éste es el informe entonces de la Secretaría de Deportes y Recreación, yo quiero también manifestar a nuestros Concejales:

Tenemos fortalezas en la Secretaría de Deportes, uno de ellos es el Talento Humano de la Secretaría, la voluntad que tenemos para mejorar y de muchos proyectos que tenemos en el Plan de Desarrollo y que se han ejecutado y que se han dado cumplimiento, pero también tenemos muchas debilidades, eso hay que reconocerlo que la Secretaría no hace todas las actividades de manera perfecta, pues somos seres humanos y también la Administración Pública también puede cometer errores, errar es de humanos, tenemos diferentes debilidades.

En algunas metas en cuanto a su cumplimiento, recuerden que hay una meta que no se ha dado cumplimiento que es el tema del INDER de Bello, en un estudio que se realizó por parte de la Administración Municipal arrojó como resultado de que para poder hacer un INDER en el Municipio aproximadamente se necesitan más de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000), muchos se preguntarán: ¿Pero por qué tanto ese recurso?

- 1.** Porque al crear un INDER es una estructura orgánica y un organigrama de personal que eso conlleva a altos costos, además de eso también conlleva a la liquidación de muchos Funcionarios donde entonces entrarían a ser parte del INDER Bello y también los recursos que tienen en cuanto al mantenimiento, en cuanto a la dotación, en cuanto a la compra de instrumentos y herramientas, esto conlleva entonces aproximadamente a más de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000).

El Alcalde tomó la decisión de que realmente el INDER no iba, porque si son tanto recursos que tenemos que invertir sin contar la inversión social en el tema de los proyectos, o sea que eso sería mucho más entonces no es viable, no sería viable, por eso entonces se tomó la decisión de que no llevar entonces a este INDER, ya sería otra Administración que la retomara pero fueron los altos costos que conllevaban a tener entonces un INDER en el Municipio de Bello.

Entonces ésta propuesta se ha sensibilizado con la Secretaría de Planeación donde vamos hacer entonces los arreglos suficientes en cuanto a esta meta a ver cómo podemos entonces esta meta que se revise y se organice, porque no podemos cumplir esa meta por la viabilidad financiera que se tiene, son más de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) y si nosotros cada año vamos incrementando y para proyectos deportivos y recreativos son aproximadamente cuatro mil (4.000), cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000), llegar entonces a diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) con un INDER, más la inversión social que tenemos en los proyectos, o sea que no serían entonces viables.

Y otras metas que también les informaba, que todavía no se han dado cumplimiento pero estamos convencidos de que en el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre vamos a dar cumplimiento.

Tenemos entonces algunas fallas también en el tema de la Fiesta Aeróbica, en algunas comunas como ustedes pueden observar se ha disminuido la participación y se ha disminuido también la atención de los usuarios, vamos para el año 2015 a trabajar sobre el incremento de esta actividad de la Fiesta Aeróbica en algunas comunas y también de dotar a toda esta participación de las comunas con las herramientas suficientes para hacer una buena Fiesta Aeróbica.

Tenemos también otra debilidad en el tema del Adulto Mayor, algunas veces en cuanto a nuestros docentes de que no tenemos para remplazar en caso de que hay una dificultad, una incapacidad de algún docente o cuando hay una imposibilidad de asistir por algún docente, vamos a mejorar entonces para el año 2015 de tener algunas alternativas para que todos los grupos de Adulto Mayor no se les falle ni un día en el tema de trabajo con el Adulto Mayor.

También tenemos algunas deficiencias en cuanto a algunos implementos y herramientas para nuestros Adultos Mayores, vamos hacer el esfuerzo por parte de la Administración Municipal y hacer diferentes actividades con los Adultos Mayores de dotarlo de algunas herramientas también para que nuestros Adultos Mayores hagan su educación física de manera adecuada y con los implementos necesarios.

Tenemos también unas debilidades en el tema de la discapacidad, ustedes bien saben que Bello no tiene un lugar o un gimnasio preparado para ellos, vamos hacer el esfuerzo entonces la Administración Municipal de dotar un gimnasio para todas estas personas que están en condición de discapacidad, también los vamos a apoyar con ese grupo del G.I, ese Grupo Interdisciplinario donde vamos hacer un tratamiento especial con estas personas de discapacidad, ustedes bien saben que deben recibir un trato especial y por lo tanto entonces vamos a trabajar mucho con este Grupo Interdisciplinario.

Vamos a trabajar en diferentes actividades también con ellos, en acompañar todas estas iniciativas deportivas que tiene la discapacidad y con las instituciones educativas y la Secretaría de Educación también participar de manera trasversal.

Otra debilidad que tenemos en el tema de la Ciclovía, la Ciclovía participa más o menos de diez (10) a quince (15) muchachos en la Ciclovía en estas actividades que se hacen los fines de semana y faltan implementos, faltan herramientas también, vamos a adoptar de herramientas estas personas que trabajan en la Ciclovía de hacer entonces una sensibilización a todas estas personas que participan de la Ciclovía, capacitaciones, Atención en Primeros Auxilios y también con el G.I vamos a trabajar con estas personas que trabajan en la Ciclovía como también los usuarios de la Ciclovía.

Importante también anotar y yo quiero que nos colaboren mucho los Concejales, ustedes bien saben que el Concejo Municipal y la Administración deben de trabajar de manera unida y como un equipo de trabajo para el bienestar colectivo de toda la comunidad, hemos encontrado en la Ciclovía dificultades de que ustedes bien saben que tenemos Ciclovía los martes, jueves y los fines de semana y muchas veces está cerrado el Tulio Ospina por la Ciclovía y han encontrado algunos accidentes por algún vehículo que se entra en estas Ciclovías.

Muchos Funcionarios y también de diferentes entes no llevan la sensibilización de que una Ciclovía se debe de cerrar y de que el escenario del Tulio Ospina debe de estar cerrado por esta Ciclovía, les pido entonces a ustedes un favor grandísimo en nombre de la Secretaría y de la Administración, que cuando esté la Ciclovía cerrada no entremos vehículos a los escenarios del Tulio Ospina porque eso genera un accidente y ya se han presentado muchos accidentes porque un vehículo entra y hay veces por ser Funcionarios irrespetamos esas normas y esos reglamentos, entonces en eso si les pido el favor, no solamente al Concejo Municipal, como también se lo estoy pidiendo a todos los Funcionarios de la Administración Municipal; cuando tengamos que hacer alguna vuelta o tengamos que hacer alguna actividad en los escenarios del

Tulio Ospina cuando hay Ciclovía podemos dejar los vehículos afuera hasta que termine entonces la Ciclovía.

Tenemos también algunas dificultades también con la Ludoteca, ustedes bien saben que no tenemos las suficientes herramientas para llevar a cabo en muchos sectores del Municipio, vamos hacer entonces una dotación en cuanto a estas herramientas para poder llegar con este programa a diferentes sectores.

Tenemos también una falencia muy grande, los escenarios deportivos, si ustedes pueden observar y ustedes que visitan mucho todos los sectores del Municipio, muchos escenarios deportivos están en este momento en condiciones no aptas para ejercer la actividad deportiva, vamos a trabajar y el Alcalde dispuso más o menos de mil cien millones de pesos (\$1.100.000.000) para recuperar estos escenarios deportivos.

Nosotros hicimos ya un balance en todos los escenarios y aproximadamente es el costo para dejarlas en condiciones aptas e idóneas, son más o menos ochocientos millones de pesos (\$800.000.000).

¿Qué se va a realizar?

- Vamos a pintar las canchas.
- Vamos a organizar las mallas.
- Vamos a organizar las redes y las arquerías.
- Los tableros de basquetbol.
- Vamos hacer también si hay el piso de los escenarios deportivos está en malas condiciones.

También vamos hacer entonces ese trabajo y la finalidad entonces es recuperar nuestros escenarios deportivos.

Este año vamos a trabajar más o menos con trescientos millones de pesos (\$300.000.000) en diferentes escenarios y el otro año vamos a disponer entonces de esos mil doscientos millones (1.200.000.000) que dispuso el Alcalde con el resto de los escenarios deportivos, la finalidad es pasar por todos nuestros escenarios deportivos dotándolas y así mismo también tenerlas en condiciones idóneas para la actividad deportiva y recreativa.

Tenemos también otra debilidad y ustedes la pudieron observar, desde el Centro de Iniciación se está trabajando mucho el fútbol porque es la actividad más realizada en nuestro Municipio, nosotros queremos entonces fortalecer todas las disciplinas deportivas en Bello, porque sabemos que hay muchas iniciativas deportivas en todos los sectores y vamos a trabajar entonces desde el Centro de Iniciación buscando entonces niños para otras actividades y

disciplinas deportivas con el fin entonces de que inicien desde el Centro de Iniciación.

Muchos de los Clubes también tenemos debilidades porque no se han legalizado y al no estar legalizado muchas veces no podemos apoyarlos en el tema presupuestal, hay veces no entendemos que al no estar legalizado un Club la Administración Municipal no puede invertir ningún recurso ni en un torneo, ni en implementación, ni en entrega de uniformes, ¿por qué? Eso generaría un detrimento fiscal y un proceso de responsabilidad disciplinaria porque no está legalizado el Club y no está reconocido, entonces qué bueno que los Concejales también cuando soliciten a que algún Club se les pueda apoyar qué bueno que ustedes también trabajaran de manera conjunto con la Secretaría y les dijeran: "¿Ustedes están legalizados? No, bueno venga yo los apoyo y los acompaño para que trabajemos en ese reconocimiento y legalización", porque lo que queremos en el año 2015 es el apoyo a todos los Clubes Deportivos, ¿por qué no hemos apoyado a todos los Clubes? Porque como les decía, muchos no tienen el reconocimiento y no están legalizados, pero si están todos legalizados tengan absolutamente el convencimiento de que se les va apoyar a cada uno de los Clubes.

También tenemos algunas deficiencias también en el tema contractual, es importante también anotar, ustedes bien saben que nosotros estamos haciendo convenio con FEDELIAN y muchas veces los recursos no son suficientes para todas las actividades como también en algunas veces hemos tenido que suspender el contrato porque no hay recursos, ¿al suspender el contrato qué pasa? muchos de los contratistas no se les puede pagar o muchas actividades no se pueden apoyar, vamos hacer entonces un proceso de mejoramiento y se lo decía al Señor Alcalde, como a la Secretaría de Hacienda, tengamos los recursos hasta el mes de Diciembre, porque cuando no están los recursos suficientes se trabaja hasta un (1) mes y ya para la consecución de los recursos mientras que legalizamos, mientras que se consigue recursos se suspenden hay veces las actividades un (1) mes o hasta dos (2) meses y queremos que los contratistas de la Secretaría de Deportes tengan todos los meses su pago y estén entonces en condiciones aptas e idóneas para su trabajo, que eso es lo que queremos, la importancia del Talento Humano que es en la Secretaría de Deportes y Recreación, entonces qué bueno que también ustedes nos apoyen desde el Concejo Municipal y que como se va a aprobar el presupuesto para todas las Secretarías y todas las entidades públicas del Municipio que puedan apoyarnos y manifestarle a la Secretaría de Hacienda, que tengamos los recursos por todo el año, sabemos que hay veces se dificulta la consecución de los recursos pero que bueno tener entonces todos los recursos para saber y para planificar de la mejor manera, cuando no hay recursos no podemos planificar de la mejor manera porque muchas actividades

no se pueden realizar por el recurso tan corto y así mismo también el recurso que no es entregado de manera oportuna.

También les decía que las debilidades de los escenarios deportivos, qué bueno que por iniciativa del Concejo también nos colaboraran mucho en el presupuesto y que puedan solicitar más recursos para estos escenarios deportivos, a pesar de que son mil cien millones de pesos (\$1.100.000.000) si tenemos muchos más recursos podemos tener entonces más en mejores condiciones esos escenarios deportivos y también el Tulio Ospina, ustedes bien saben que el Tulio Ospina ya en este momento ya esas obras llevan aproximadamente cinco (5), seis (6) años y muchas de las obras que se hizo en el Tulio Ospina ya vienen entonces presentando malas condiciones y la finalidad siempre es tener también el Tulio Ospina reorganizado y haciéndoles mantenimiento.

Tenemos otra debilidad, los Parques Recreativos, la Gran Avenida y el Parque Goretti, ustedes bien saben que el Parque Goretti ya en este momento se viene haciendo un proyecto a nivel de Coldeportes, también el Área Metropolitana también viene haciendo la gestión con recursos donde vamos a invertir más de cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000) en el Parque Goretti donde va a quedar en unas condiciones muy buenas para ese sector y para el Municipio de Bello y que la del Parque Gran Avenida tenemos muchas falencias en cuanto al mantenimiento de las canchas, en cuanto a la adecuación y en cuanto también a la falta de algunos implementos y también tenemos algunas falencias en cuanto a la Administración también, en cuanto a los recursos, vamos hacer un plan de mejoramiento de tener entonces caja registradora, de tener unas cámaras porque muchas veces no tenemos el control de lo que entra tanto en el Gran Avenida como en el Parque Goretti, entonces vamos hacer un trabajo con la Secretaría de Hacienda donde se establezca entonces una que sean directamente de la Tesorería Municipal para la administración del Parque en el tema de los recursos.

Bueno, como les decía entonces estas son, tenemos también falencias y debilidades, qué bueno que desde el Concejo Municipal que con la iniciativa de ustedes y que trabajemos unidos en muchas debilidades, errar es de humanos, la Secretaría de Deportes y Recreación no hace las actividades de manera tan perfecta, ni tampoco sabemos todo sobre el deporte, ustedes también nos pueden colaborar mucho en la orientación, en el conocimiento y en la experiencia mucho de ustedes, si trabajamos juntos llegamos más lejos, si trabajamos de manera como un equipo de trabajo podemos garantizar que esos objetivos y esas metas lleguemos mejor y que se garantice de la mejor manera para el Municipio de Bello.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Señor Secretario por su intervención.

En aras de hacer la sesión dinámica, yo sé que hay muchos Corporados que van a intervenir, entonces por favor voy a ser muy estricto en el tiempo, van a utilizar bien los veinte (20) minutos, les voy a volver a dar su palabra, entonces por favor me colaboran con eso porque yo sé que la mayoría va a intervenir hoy en este informe tan importante que nos presentan hoy la Secretaría de Deportes.

Una bienvenida para todos los Funcionarios de la Secretaría, bienvenidos por acá al Recinto de la Corporación.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Vicepresidente Segundo de la Corporación Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Doctor permítame un momentico, que quede en el Acta la asistencia de los siguientes Concejales:

ERNESTO ZAPATA ORREGO

CARLOS MARIO ZAPATAS MORALES

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

FRANCISCO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

DANIELA ORTEGA PÉREZ

ESTELLA SUÁREZ CARO

Y le informo que el compañero BASILISO MOSQUERA no viene a la plenaria.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Gracias Señor Presidente.

Un saludo a usted, a mi compañero de Mesa, Honorables Concejales, los invitados en el día de hoy, al Doctor Sergio, a su equipo de trabajo y Funcionarios de la Secretaría de Deportes.

Inicialmente pues darle al Doctor Sergio una bienvenida a ésta Secretaría, usted es un hombre que lo admiro por su trabajo y ese sentido de pertenencia que ha demostrado en la Administración, cinco y media de la mañana (05:30 a.m.) usted ya trabajando en su dependencia, eso hay que reconocerlo Doctor Sergio, otros que frecuentamos el Polideportivo en horas de la madrugada usted es el primer Funcionario que está ahí al pie de su Secretaría.

Quiero hacerle algunas observaciones y empezar por el Polideportivo, a mí me parece que hay que revisar el tema de las torres iluminarias que se encienden a las cuatro de la mañana (04:00 a.m.) para la práctica del Atletismo, yo creo que el costo Doctor Sergio de esas iluminarias prendidas desde esa hora para atender ocho (8), diez (10) personas que practican el Atletismo y hacen su entrenamiento yo creo que también se puede hacer en las afueras del Polideportivo como Luis Carlos y yo lo hacemos a las cuatro de la mañana (04:00 a.m.) todos los días... si León Fredy ya es fibra lo que aparece, me llama la atención de allá del mismo Polideportivo que se le pegue una revisadita al gimnasio Doctor Sergio, veo las máquinas casi diez (10) o doce (12), catorce (14) acabadas y están a un lado arrumadas y en el día también vamos y lo visitamos y vemos gente con discapacidad que también utilizan esos medios mecánicos.

Me llamó un poco la atención la premiación del Torneo Municipal que terminó ahorita en Junio con la premiación, me cuentan que parte de la premiación fueron diez (10) balones de Coca-Cola de los que se consiguen con las tapas, yo quiero que usted me explique hombre o me dé a conocer cuál fue la premiación de ese torneo.

Usted lo ha dicho, hay debilidades y esas debilidades es parte del discurso de los Concejales, las chanchas, yo creo que hay sesenta (60), setenta (70) placas que si treinta y seis (36) se utilizan para la actividad recreativa de nuestros Adultos Mayores, no sabemos si esas mismas treinta y seis (36) están en funcionamiento para la actividad deportiva y eso es parte de las debilidades que usted ha tocado y si le quiero... me dejó preocupado cuando mienta que el Concejo ayude y Secretaría de Hacienda.

Nosotros hemos dado todo, nosotros hemos dado todo a la Administración en sus Proyectos de Acuerdo, incluso aprobando Vigencias Futuras para la reparación de escenarios deportivos, entonces yo creo que ahí es donde hay que buscar la conmutatividad con otras dependencias, en este caso hacienda y es parte de la gestión que se debe hacer porque nosotros hemos dado las

herramientas a la Administración para que salgan adelante no solamente sus Secretarías sino muchas Secretarías que requieren de los recursos y esa potestad del Ejecutivo de presentar ese proyecto económico, nosotros hemos dado ya las herramientas, entonces falta es comunicación con las diferentes Secretarías Doctor Sergio y esa es la invitación, a que haya conmutatividad con las otras dependencias.

Por el resto ha sido un informe completo y no quiero más intervenir porque usted tocó el tema de las debilidades y con algunas de ellas nos identificamos, entonces no tendría sentido volver a tocarlas.

Gracias Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Una bienvenida por acá a la gente de TV Norte, que bueno por acá que estén haciendo presencia hoy en una de las Secretarías más importantes que tiene el Municipio de Bello.

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo especial para todos los Corporados, a los compañeros de la Secretaría de Deportes y Recreación, Doctor Sergio Andrés bienvenido nuevamente a la Administración y veo un compañero nuevo por aquí, Gustavo bienvenido hermano y a todos los presentes.

Pues yo estoy de acuerdo con lo que planteó el Concejal Carlos Mario Zapata en el tema de los recursos, yo creo que aquí la Secretaría, el Concejo en su inmensa mayoría, yo no voté las Vigencias Futuras y ni en Empréstitos por principios porque no estoy de acuerdo con lo que se planteaba allí, pero ahí sí se generan unos recursos importantes para ésta Secretaría, lo que uno de pronto ve Doctor Carlos Mario es que esos recursos no se han priorizado, de pronto se invirtieron en otra cosa muy diferente o no sabemos qué pasó con los recursos, pero lo cierto es que desde la Corporación si ha habido toda la voluntad Sergio para eso y sigue existiendo la voluntad, sigue existiendo la voluntad el problema es que no haya credibilidad con el Secretario saliente, esa es toda la realidad y también hay que decirlo.

Usted mencionó algo importante ahorita y con lo que yo he sido muy insistente y es el tema de dignificar a nuestros profesores, yo creo que aquí eso se ha sostenido en ese tiempo por el personal que ustedes tienen, sino se hubiera caído ese proyecto hacía rato, porque tienen unos muy buenos Funcionarios, tienen unos profesores comprometidos que a pesar de que no les pagaban lo justo que era en determinados contratos que les quedaron debiendo plata seguían ahí trabajando, por eso se sostuvo esto o sino ese proyecto se hubiera caído hace rato, porque la verdad se ha dicho, no se dignificó la labor de los trabajadores y en eso tiene que haber prioridad, o sea siempre tiene que haber prioridad en eso, lo justo, hay que pagarlo lo justo en el tiempo que es y ojalá ustedes tienen proyectado, hay gente muy buena que lleva años ahí, saben qué se requiere para todo el año, no eso de mochar un contrato y dejarle cinco (5) días para pagárselos después o manipular la gente con unos días que se les queda y si se revelan no se les paga como pasó, porque eso pasó en la Secretaría, yo creo que ahorita hay que planificar bien y que los profesores tengan lo que es justo y en el tiempo que es, ahí están los recursos, que no se puede contratar el 01 de Enero pues entonces prioricemos eso, ahí tienen un abogado ya y un personal pues prioricemos los contratos para que eso si funcione como tiene que funcionar, o sea ese es el primer elemento y usted lo mencionó ahorita y en eso estamos completamente de acuerdo, la dignificación de los seres humanos, eso es lo primero que hay que hacer en todas las Administraciones e incluso en lo privado, o sea el ser humano tiene que ser el centro de desarrollo y máxime pues en una entidad pública que ahí si tenemos que estar pues es pendientes de eso y además porque ahí vienen unos recursos, son recursos... hay unos que vienen de Estampilla, unos convenios y otras cosas que yo creo que eso en ultimas redundante es con el bienestar de los usuarios que tiene que ser lo otro, o sea la labor de nuestros profesores por eso redundante es en el bienestar que es el final ultimo de lo público, lo mejor para la gente, en eso tiene que ser.

Aquí insistí mucho y algunos compañeros estuvieron de acuerdo con el debate de la creación del famoso Instituto, yo fui uno de los que me opuse y con argumentos y terminaron por darme la razón, ahí se gastaron una plata, contrataron una actividad para una cosa que ya los Funcionarios de la Secretaría sabían que no iba para ningún lado, ahí con la gente que tienen ellos mismos pudieron haber sugerido, sugerido que eso no era funcional, pero hubo una terquedad y no sé qué cosas, aquí se lo demostramos hasta la saciedad que eso no iba para ninguna parte, mientras que no haya voluntad política-económica pues no va a crearse ningún instituto y eso no depende de los Concejales, aquel presupuesto, para que quede claro y no vayan de pronto a mal interpretar las cosas, es que los Concejales aprueban el presupuesto, ese presupuesto viene desde el Ejecutivo, si hay voluntad del Alcalde pues aquí

nos modifica eso y venga metámosle tanto a Deportes, modifiquemos esto, nosotros sugerimos pero depende es del Alcalde, nosotros aquí no podemos modificar a capricho nuestro como nos dela gana el presupuesto, nosotros hacemos sugerencias pero en ultimas si él no quiere o si aquí lo aprobamos y él no quiere pues él lo aprueba por Decreto, aquí simplemente lo adoptamos, entonces eso es lo que tienen que hacer ustedes, sentasen con el Señor Alcalde y vea es que esta es la propuesta nuestra, pero lo tienen que hacer ustedes, nosotros aquí podemos sugerir, pero no podemos aprobar ese presupuesto así, ojalá, ojalá fuera así, aquí pues nos rasgamos las vestiduras e intentamos organizarlo, pues en la lógica que cada uno piensa de lo público, pero no es así la realidad con el presupuesto, no es esa.

Yo tengo varias inquietudes, una de esas es bueno ¿cuánto costó el estudio del Instituto, realmente cuánto costó eso?, porque aquí también se hizo una Reforma ya que empieza a aplicar creo que desde mañana, una Reforma Administrativa y también creo que estaba inmerso eso en Deportes, no sé entonces el Instituto cuánto fue que costó realmente, porque si vamos a ver entonces ya ahí también se tipifica un detrimento, pues en algo que ya se había pensado, se había dicho, ahí también pasó algo con eso.

Nosotros aquí hemos plateado Sergio varias cosas con el tema por ejemplo de las canchas que es una cosa que deberíamos democratizar el cuento del deporte y aquí parece que en algunos escenarios, no en todos pienso yo, ojalá, pues algunos particulares se están usufructuando de los escenarios y están manipulando algunos escenarios, yo creo que hay que revisar profundamente en manos de quién están, porque uno va de pronto a buscar un escenario, que no, que hay que buscar la Presidente de la Acción Comunal tal porque es el encargado de la cancha o hay que buscar al muchacho tal de tal yo no sé de dónde porque ese es el que también cobra el alquiler de las canchas, entonces uno dice, bueno los escenarios de quién... ¿de quién son los escenarios de Bello?, o sea está el control total de la Secretaría o la Secretaría ha delegado y quiero que me lo responda, ha delegado en otras personas particulares o en Acciones Comunales, porque si es muy complicado y me pasó buscando un escenario y que tengo que hablar con el Presidente de la Acción Comunal y llevo por ahí un (1) mes intentado que me presten una canchita y el Presidente pues mantiene eso como ocupado, entonces hay que hacerle la venia, hay que ir a pedirle cita al Presidente de la Acción Comunal para conseguir una cancha y ha sido una queja reiterativa de la Corporación Secretario para que entonces empecemos a revisar qué pasó con eso.

Con los Clubes Deportivos, aquí algunos, a nosotros nos buscan y nos ponen la queja y pues uno escucha, intenta pues a la medida de las capacidades de cada uno intentar pues coayudar un poco en eso y muchos decían es que, por

ejemplo yo ahorita viendo la repartición, pues obviamente y ojalá sea muy democrática de acuerdo a las necesidades de cada uno de los Clubes, pero ¿eso que aparece ahí en dinero es cuantificando el uso de las canchas?, porque entonces a unos Clubes les decían eso, no sé si están ahí cuantificado, que cuánto vale una cancha y entonces eso se pasa ahí en dinero, ¿entonces todo eso es en dinero o qué otro aporte les dan en dinero, les apoyan a los Clubes?, porque yo creo que hay que diferenciar, hay que poner bueno es que esto se cuantifica las canchas que se les presta y esto es lo otro que se les apoya en recursos, porque eso queda ahí muy difuso y entonces a nosotros llegan y nos ve es que aquí pedí un aporte... no, no, no es que usted tiene derecho a tanto, pero es que le estamos cuantificando el valor de las canchas.

Entonces yo creo que en esos informes hay que separar bien eso, porque si a mí me ponen aquí que son cuatrocientos (400), yo no sé, cuatrocientos millones (400.000.000), por aquí lo tengo para ayudas, ¿entonces son cuatrocientos millones (400.000.000) en efectivo o son una parte en las canchas? Para que lo separemos bien y enseguida me da el informe cuánto es en dinero y cuánto es en esto.

Aquí en el Centro de Iniciación tengo una (1) pregunta, aquí hablan de... en el que me pasaron a mí, en este folleto, en el Centro de Iniciación aparece la presencia de las once (11) Comunas, pero en el cuadro por sectores no aparece la Comuna 4, aquí no aparece la 4, entonces pues me parece que la 4 es una Comuna de muchas altas prioridades, porque es de pronto en la zona centro de la Comuna 4 y aquí no aparece, pues no tenemos los espacios suficientes para una Comuna tan importante como es la 4 y aquí no aparece los Centros de Iniciación, ¿es por qué no hay espacio o es porque se les pasó aquí? No sé, entonces para que me comenten ahí qué pasó con este documento, porque menciona once (11) Comunas y aquí en la de arriba aparecen diez (10), a ver qué fue lo que pasó con eso.

Sergio otra preguntica, aquí el Secretario saliente hizo un viaje a España, hizo un viaje a España, no sé con quién fue, lo que sé es que fue a España con recursos públicos si no estoy mal, yo quiero saber cuánto valió ese viaje porque nunca no lo dijeron y también nos dijo que ese viaje era supremamente importante porque se hizo un contacto con el Real Madrid y que Real Madrid pues iba aquí a poner unas escuelas y no sé qué cosas, pues yo no he visto por ningún lado y en el informe suyo no lo vi pues el Real Madrid qué es lo que le está aportando a Bello y cuál es la compensación de ese viaje, porque aquí nunca se mostró nada y este es el momento que yo no veo donde está trabajando el Real Madrid, cuáles son las compensaciones, entonces yo quiero saber ¿cuánto costó ese viaje? y ¿el Real Madrid qué es lo que le ha

puesto a Bello? Y ¿cuáles son los grupos que tienen o que está financiando en Bello este famoso equipo del Real Madrid?

¿Cómo va el proceso de la legalización de los Leones del Norte? Porque también aquí se han hecho múltiples comentarios con ese tema que no se había legalizado desde el principio, que no se sabía cómo era el aporte, que unos dineros que se habían comprometido no llegaban, bueno en fin, ¿hoy está completamente legalizado? Y ¿cuánto es el aporte mensual que el Municipio tiene que entregarle, el Municipio, recursos del Municipio? No lo que está consiguiendo Cotrafa o en otras entidades, sino el Acuerdo con el Municipio y ¿cuál es la contraprestación de ese equipo que redunde en el bienestar de nuestros jóvenes en términos deportivos?

Yo tengo una sugerencia con el tema de Vacaciones Creativas ahí para el equipo que lo acompaña Sergio.

Yo soy un defensor de las Vacaciones Creativas, porque además fui uno de los que empezó hace muchos años en ese proceso cuasi fundador con otros amigos ahí de las Vacaciones Creativas, muchos años y bueno uno soñaría con de pronto dinamizar...

Nota:

No hubo finalización del Acta.

Luis Carlos Hernández Giraldo

Presidente del Concejo

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

Secretario

SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ